

CAPITULO I

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. DELIMITACIÓN DE LA TEMÁTICA

“La Asistencia que se brinda a los niños, niñas y adolescentes en situación de maltrato o abandono, el servicio de ayuda que se otorga a alguien en áreas específicas y la presencia de uno o varios a un evento, lugar o trabajo, la asistencia como un servicio de ayuda o auxilio puede ser de naturaleza pública o privada.”

(<https://definicion.de/asistencia-social/>)

1.1.2. Ámbitos de la asistencia:

- a) **la asistencia social**, es la ayuda que el Estado de un país otorga a aquellos más necesitados socialmente a través de incentivos, becas, bolsas, etc.
- b) **La asistencia médica** es el auxilio en el ámbito de la salud donde se requiere conocimientos médicos para aliviar, recuperar o contener una persona en situaciones donde la salud está en riesgo.

(<https://www.significados.com/asistencia/>).

1.1.3. Ámbito social:

1. Participar en la vida del grupo y de la sociedad para la mejora permanente de la calidad de vida.
2. Vivir en relación con los otros, en la aceptación y el respeto a cada uno, sus valores, creencias y las de su medio.
3. Dar a cada uno la oportunidad de intercambiar ideas y expresarse libremente, de acuerdo con su marco de referencia.

4. Atenuar, para finalmente eliminar, el hándicap sociocultural y propiciar igualdad de oportunidades para todos.
5. Intentar suprimir las diferencias entre los diferentes estratos sociales.

``Una intervención social es una acción programada y justificada desde un marco legal y teórico, que se realiza sobre un colectivo o individuo, trabajando los perfiles Psico-evolutivos y los sectores sociales con un doble fin de mejorar su situación generando un cambio social y eliminando situaciones que generen desigualdad. `` (Wikipedia).

1.1.4. Asistencia social: es la ayuda que el Estado proporciona a aquellos más desvalidos en vista de los problemas sociales que existen en la sociedad. La asistencia social busca disminuir las diferencias sociales relacionados con la inmigración a las ciudades, problemas en la calidad y la escasez de viviendas, asistencia médica precaria, búsqueda de puestos de trabajo, problemas familiares y privación de educación de calidad; La noción de asistencia social, está asociada a un servicio que se presta para solucionar problemas de diversa índole y mejorar las condiciones de vida de las personas.

1.1.5. Objetivo: La asistencia social es que todos los integrantes de una sociedad gocen de los mismos derechos y oportunidades, dirigida a los más desfavorecidos. Su trabajo se orienta a que todos los individuos puedan satisfacer sus necesidades básicas. Lo habitual es que la asistencia social se desarrolle a través de instituciones del Estado o de organizaciones no gubernamentales (ONG).

1.1.6. Clases de asistencia para niños:

- Asistencia escolar
- Asistencia para niños discapacitados
- Asistencia recreativa
- Asistencia a niños en estado de abandono

(<https://www.significados.com/asistencia/>).

1.1.7. Niños en estado de abandono: El abandono se define como la ausencia de eventos específicos, que necesita poder atender todos los tipos de abandono que sufren los niños que son:

- **Abandono físico:** la falta de respuesta a las necesidades físicas del niño, que incluye alimentos, ropa y vivienda.
- **Abandono emocional:** la falta de respuesta a las necesidades emocionales del niño, lo que, en casos extremos, puede llevar a un déficit no orgánico de crecimiento y a enfermedades físicas o anomalías.
- **Abandono médico:** la falta de proporción o cumplimiento con el tratamiento médico recetado, tal como vacunas, cirugía o medicación.
- **Abandono de la salud mental:** la falta de proporción o cumplimiento con las correcciones recomendadas o los procedimientos terapéuticos en caso de trastornos de conducta o emocionales serios. Esta forma de abandono no es ampliamente considerada ni investigada como tal.
- **Abandono educativo:** la falta de cumplimiento con los requerimientos de asistencia escolar del estado, el maltrato y el abandono afectan el crecimiento del niño en cuanto a establecer relaciones con los demás, desarrollar autoestima, realizar actividad física, desempeñarse académicamente y funcionar psicológicamente.

Estos niños, niñas y adolescentes son extremadamente vulnerables a la trata, el maltrato y la prostitución debido a los factores de riesgos se les suele exponer a la violencia durante los años más formativos, y muchos carecen de modelos de comportamiento positivos. Privados de apoyo y de instrucción más allá de la escuela primaria, estos confrontan grandes obstáculos a fin de aprender aptitudes para una vida práctica y mantenerse a sí mismos

económicamente. Muchos sufren depresión o ansiedad y pierden su esperanza en el futuro. Tienen el potencial de actuar como una fuerza importante en favor del cambio y la construcción de una nueva forma de vida con un entorno seguro.

(UNESCO contra del maltrato y explotación).

La asistencia que se brinda a los niños en este estado es poder brindarles una calidad de vida en buenas condiciones, educación, asistencia alimentaria, psicológica, educativa, social para que tengan una buena reinserción en la sociedad por si solos cumpliendo la edad adecuada o en casos de adopción.

(<https://infanciaabandonada.wordpress.com/>).

1.1.8. Consecuencias de niños en estado de abandono: sufren graves violaciones de la mayoría de sus derechos:

- Desnutrición
- Vivienda
- Educación
- Salud
- Trabajo infantil

Fuente (Los olvidados: niños y niñas en "hogares". Macro instituciones en América Latina y el Caribe.

La violencia Infantil puede producirse no solamente en familia evidentemente disfuncionales, sino que está presente en todos los estamentos de la sociedad.

Violencia familiar: “La violencia familiar o doméstica es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o amenaza, contra uno mismo, otra persona o grupo o comunidad, que cause o tenga mucha probabilidad de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. Existen cuatro formas típicas:

- Abandono físico.
- Castigo corporal.
- Abuso sexual.
- Maltrato emocional.

Fuente (Organización de Prevención contra el Abuso y Maltrato Infantil).

1.2. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La ciudad de Tarija en los últimos años, ha sufrido un crecimiento acelerado que ha generado un aumento de problemas sociales reflejados en el aumento de casos de maltrato en general, elevando la cantidad existente de los niños que viven con problemas de desintegración familiar, quienes están en riesgo de ser abandonados por distintos factores, los que llegan a ser 13,770 entre niñas y niños. Es necesario tomar medidas para asegurar un mejor futuro a los niños y niñas que estarían privados de tener una familia y protección. Esta cifra es muy alarmante; Además se suman la cantidad de afectados que tienen el riesgo de perder muy próximamente el cuidado de sus padres de 1330 entre niñas y niños por falta de la atención que se merecen.

Los hogares de acogida existentes en nuestra ciudad son infraestructuras precarias que han sido readecuadas para albergar a sus usuarios sin ninguna planificación, existe un solo hogar para niñas y adolescentes ``Moisés Navajas``, en nuestra ciudad que no tiene condiciones para su funcionamiento y no se rige adecuadamente a lo que reglamenta la Ley N 548 Código Nina, Niño y Adolescente, encargada de los hogares de acogida.

1.3. ANÁLISIS

En el Departamento de Tarija, 25% (53.639 niños, niñas y adolescentes) de la población de niñez está en riesgo y en el Municipio de Tarija es 21.136 niñas, niños

y adolescentes (25% de la población de niñez en el municipio) está en situación de riesgo de acuerdo a los **ÍNDICE DE PROTECCIÓN INFANTIL EN LA FAMILIA (IPIF)**, obteniendo Tarija un índice negativo más alto de la media Nacional.

Distribución porcentual de niños, niñas y adolescentes de acuerdo a las categorías del IPIF



TABLA 1

Conocimiento de niños y niñas de familias reconstituidas que sufren violencia física o psicológica



TABLA 2

Causas del acogimiento residencial de niños y niñas (2011-2016)

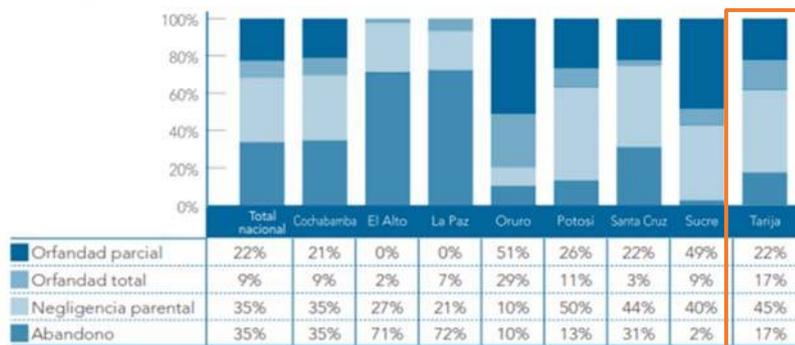


TABLA 3

Fuente: Estudio “Cada Niño, Niña cuenta” de Aldeas Infantiles SOS, 2016.

De esta manera, identificamos a nivel nacional que 35% de los niños y niñas perdió el cuidado familiar y fue acogido en centros de cuidado residencial debido al abandono; 35%, por negligencia parental y 31%, por orfandad. Asimismo, 68% de los niños y niñas ha perdido el cuidado familiar durante los últimos cinco años por dificultades en el desarrollo familiar y condiciones socioeconómicas y 38% por condiciones de salud de los cuidadores principales y desarrollo socioeconómico de las familias.

Evolución de las causas de acogimiento residencial (2005-2010 y 2011-2016)

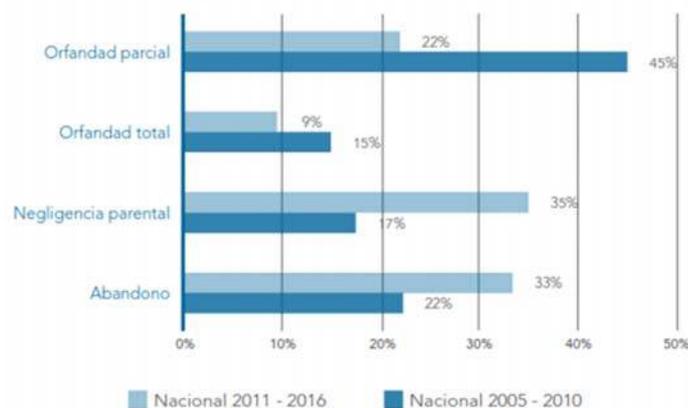


TABLA 4

Fuente (Estudio “CADA NIÑO Y NIÑA CUENTA Situación de derechos de los niños y niñas que perdieron el cuidado familiar o están en riesgo de perderlo” elaborado por la Universidad Católica Boliviana San Pablo (Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento, IICC) y Aldeas Infantiles SOS Bolivia).

La ciudad de Tarija actualmente cuenta con programas departamentales desarrollados para la niñez y adolescencia en centros de orfandad o llamados más frecuentemente hogares de acogida, albergues de protección, internados, comedores y familias de contención (SOS) para niños, niñas y adolescentes.

* FIJOS /PERMANENTES.

* TRANSITORIO.

Los fijos / permanentes son los equipamientos que funcionan las 24 hrs durante los 365 días del año, están para brindarles atención a los menores de edad en albergue, alimentación, servicios básicos y educación.

Los transitorios son los equipamientos que prestan atención por un determinado tiempo a los niños, niñas y adolescentes, como ser los comedores que les ofrecen almuerzo.

1.3.1. Programas Activos de la Ciudad de Tarija:

Se realizó un análisis de los centros de acogida que existen en Tarija y con los comedores que ayudan a los niños, niñas y adolescentes para conocer sus diferencias y sus características:

Hogar de Niñas y Adolescentes Moisés Navajas

Fecha de creación: 1970

Año de nombramiento: 1979

Horario de atención: Mañana - Tarde- Noche

Población neta (edad aproximada): Niñas 6-18 años

Nombre encargado: Hna. Ma. Transito Palomero

Cargo: Administradora

Está ubicado en la ciudad de Tarija, provincia Cercado en la avenida Domingo Paz N 526 y la calle Campero, este equipamiento se usa los 7 días de la semana las 24 horas.



FIGURA 1

Beneficiarios: Este hogar es el único en la ciudad de Tarija que alberga a niñas y adolescentes en situación de problema intrafamiliar o violencia infantil.

Beneficios: ofrece vivienda, comedor que les brindan las 3 comidas diarias, ambientes de ocio, una cancha deportiva, ambientes de salas múltiples, las niñas y adolescentes de este hogar tienen convenio con el colegio Carmen Rosa Mealla, por lo que solo tienen un ambiente en donde realizan las tareas, en la que comparten con la biblioteca.

Capacidad: En este establecimiento actualmente se alberga 45 niñas y adolescentes, pero cuenta con una capacidad para 90 personas.

Aspectos positivos: las niñas y adolescentes que residen en este hogar desde muy temprana edad conocen los valores, son ordenadas, les enseñan ayudar en el hogar y trabajar en equipo; están educadas de muy buena manera, el establecimiento cuenta con la parte administrativa bien definida y en buen estado.

Aspectos negativos: El equipamiento fue readecuado según las necesidades que se tuvieron con el paso del tiempo, sus ambientes fueron integrados, pero no de la mejor manera, tienen ambientes que se encuentran totalmente separados de otra área, en un orden que por funcionalidad no es el adecuado. Otro problema que se puede evidenciar a la vista son que las tuberías de los servicios básicos se encuentran a la vista dando una mala imagen, existen muros que se encuentran con humedad, por los materiales con los que se construyeron; les falta mantenimiento y se ven muy desgastados, las habitaciones en las que duermen las niñas que cuenta con 15 camas cada una, están muy cerca una de la otra por lo que se necesitan habitaciones de mayor dimensión

Tiene ambientes que no están en condiciones de ser usados, porque cuentan con roturas en el techo, falta de ambientes definidos para estar en uso.

Institución financiera: gobernación, SEDEGES, Fuente (visita al hogar, entrevista con la Hna. Ma. Transito Palomero).



FIGURA 2

- **Conclusiones:** El hogar de niñas y adolescentes, cuenta con la alimentación adecuada, pero las condiciones de habitabilidad de las niñas se encuentra con muy poco espacio, se observa que tiene muchos problemas de humedad en las áreas de servicio, no cuenta con una distribución de ambientes adecuados sus bloques están muy separados no tienen relación entre ellos, se observa una gran reducción de áreas verdes, donde las niñas puedan jugar al aire libre, sus patios no son adecuados, las áreas de servicio no están en un buen lugar están a la vista, no cuentan con ambientes que sean para el uso de brindar ayuda psicológica a las niñas y adolescentes.

Hogar La Libélula

Fecha de creación: 2003

Área de acción: área urbana.

Horario de atención: Mañana - Tarde- Noche.

Población meta (edad aproximada): Niños y niñas/adolescentes.

Encargado/a: Lic. Cecilia Cano.

"La Libélula" es un centro social y educativo que está ubicado en el barrio "Narciso Campero" en Tarija.



FIGURA 3

Beneficiarios: El centro lleva a cabo proyectos para ayudar a los niños y adolescentes en Tarija que están atrapados en el trabajo infantil.

Beneficios: se les brinda alimentación, vivienda, salud, educación, ayuda psicológica y formación en una vocación manual.

Capacidad: para 35 niños, niñas y adolescentes, Actualmente hay 35 albergados.

Aspectos positivos: Este centro trabaja en conjunto con las familias de los niñas, niños y adolescentes. En este centro, EDYFU desarrolló una serie de servicios sociales y educativos interdependientes y complementarios para resolver simultáneamente los diferentes aspectos de los problemas experimentados por niños y adolescentes de barrios marginales; estos niños tienen poca o ninguna escolaridad porque tienen que trabajar para ganar dinero para su familia.

Aspectos negativos: es la falta de recursos económicos, que perjudica el objetivo del programa.

Institución financiera: ONG/SEDEGES, con una parte mínima., Fuente (SEDEGES).

- **Conclusiones:** El hogar la libélula, si bien ofrece apoyo a los niños y niñas, les falta mayor ayuda económica para poder ampliar su proyecto, y mejorar el estado del establecimiento con un diseño más adecuado y con dimensiones correctas para realizar las actividades de talleres manuales y para que puedan disponer de ambientes para la educación escolar de la mejor manera.

Centro Amanecer EDYU (transitorio).

Fecha de creación: 2005.

Área de acción: área urbana.

Horario de atención: Mañana - Tarde- Noche.

Población meta (edad aproximada): Niños y niñas/adolescentes marginalizados y mujeres.

Es el segundo centro social y educativo, está ubicado en el barrio Morros Blancos de la ciudad de Tarija. Similar al centro

La Libélula, trabaja con niños y familias de escasos recursos.



FIGURA 4

Beneficiarios: El centro Amanecer ofrece servicios sociales y educativos para niños, adolescentes y mujeres en dificultad.

Beneficios: Los servicios del centro son similares a aquellos de La Libélula: apoyo escolar, padrinaje, comedor, guardería, incluye también un proyecto de micro-crédito para las familias que quieren empezar un pequeño negocio, y parcelas para un huerto familiar, la mayoría de las familias del barrio Morros Blancos donde también están ubicados el basurero municipal y la cárcel, viven bajo el umbral de la pobreza, están desintegradas o monoparentales y se trasladaron aquí después de un proceso generalmente doloroso de éxodo rural o urbano.

Capacidad: es variado, pero actualmente hay 35 niños, niñas y adolescentes.

Aspectos positivos: este centro brinda ayuda, educativa, al mismo tiempo brinda talleres para poder capacitarse desde la niñez y la adolescencia, otorgando conocimiento para que en el futuro puedan conseguir un trabajo digno.

Aspectos negativos: es la falta de recursos económicos, que perjudica el objetivo del programa.

Institución financiera: Por la asociación belga sin fines de lucro, El Amanecer que se encarga también de la coordinación de los padrinajes de Bélgica., Fuente (<http://edyfu.com/es/inicio-2/nuestros-programas/el-centro-amanecer/>).

* **Conclusiones:** el centro Amanecer es un hogar transitorio, pero le falta una construcción en buen estado, aportando mayor ambiente de acuerdo al apoyo que les brindan a los niños y a las madres, espacios más definidos de áreas verdes, recreación, deportes, y una planificación según las áreas y los huertos.

1.3.2. Datos y estadísticas de equipamientos actuales:

**MUNICIPIO DE TARIJA: PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR SEXO,
2017-2020
(En miles de habitantes)**

El municipio tiene una población para este año 2018 de aproximadamente 254,048 habitantes, de los cuales 51,2% es mujer y 48,8%, hombre.

POBLACION EMPADRONADA AMBOS			
Edad Simple - Agrupada	Casos	%	Acumulado %
0 años de edad	3.809	1,85	1,85
1 año de edad	3.748	1,82	3,68
2 años de edad	4.304	2,1	5,78
3 años de edad	4.227	2,06	7,83
4 años de edad	4.085	1,99	9,82
5 años de edad	3.456	1,68	11,51
6 años de edad	3.388	1,65	13,15
7 años de edad	3.440	1,67	14,83
8 años de edad	3.396	1,65	16,48
9 años de edad	3.307	1,61	18,09
10 años de edad	3.398	1,65	19,75
11 años de edad	3.498	1,7	21,45
12 años de edad	3.903	1,9	23,35
13 años de edad	3.798	1,85	25,2
14 años de edad	3.817	1,86	27,06
15 años de edad	3.837	1,87	28,93
16 años de edad	4.261	2,07	31
17 años de edad	4.378	2,13	33,13
18 años de edad	4.958	2,41	35,55
TOTAL	73,008	32,2	35,55

TABLA 5

Fuente (INE CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA – 2012).

TABLA 6

b) Estadísticas de equipamientos actuales:

Centros de Acogida

FIJOS N°	NOMBRE CENTRO	N° BENEFICIARIOS INSCRITOS	N CAPACIDAD
1	HOGAR MOISES NAVAJAS	45	90
2	SAGRADA FAMILIA	65	90
3	NUEVA ESPERANZA	9	25
4	-ALDEAS INFANTILES SOS -VILLAS DE ALDEAS SOS	734	230
5	HOGAR LA LIBELULA DE EDYFU	35	35
6	CENTRO -HOGAR TRANSITORIO EL AMANECER DE EDYFU	35	35
7	PIDI MORROS BLANCOS	18	-
	TOTAL	941	
	TOTAL EXCEDENTES		505

Fuente (DATOS SEDEGES2017).

TABLA 7

Conclusión:

Los equipamientos que se dedican a albergar a niños, niñas y adolescentes en situación de problema intrafamiliar o violencia infantil, supera la capacidad para lo que fueron diseñados, ambos sexos son víctimas de estos abandonos y maltratos, pero se evidencia que el sexo femenino es víctima un 60 % más.

1.3.3. Índice de Crecimiento:

AÑO 2018	BENEFICIARIO S INSCRITOS	AÑO 2018	BENEFICIARIOS NO INSCRITOS	TOTAL
Niñas y adolescentes	553	Niñas y adolescentes	756	1304
Niños y adolescentes	370	Niños y adolescentes	504	870
Total	923		1260	2174

TABLA 8

Los niños que están en riesgo de ser abandonados por distintos factores, suman 13,770 entre niñas y niños es una cifra muy alarmante, además se suman la cantidad de

afectados que tienen el riesgo de perder muy próximamente el cuidado de sus padres que es la cifra de 1330 entre niñas y niños por falta de cuidados que se merecen, la población más afectada es el sexo femenino con un 60%.

Beneficiarias no inscritas	756
Riesgo de perder cuidado de los padres niñas y adolescentes	798
Total	1554

TABLA 9

1.4. PROYECCIÓN

<p>DATOS: POB.AÑO1=1298 niñas y adolescentes. r=índice de crecimiento por año r =4,3% r =4,3% x 20/100 =0,86</p>	<p>130,072 NIÑAS Y ADOLESCENTES X 23,48%(8 A 18 AÑOS) 30541,02 NIÑAS Y ADOLESCENTES X 25% ABANDONO Y NEGLIGENCIA = 7635,25 NIÑAS 7635,25 NIÑAS Y ADOLESCENTES X 17% = 1297,99 NIÑAS Y ADOLESCENTES (HAB.2018)</p>
<p>Año 1= 2018 Año n = 2038</p>	<p>POB.AÑO N = POB.AÑO 1 X (1 + r)^{AÑO N - AÑO 1} POB.AÑO N =1298 X (1 +0,86)²⁰³⁸⁻²⁰¹⁸ POB.AÑO N =1298 +245,62 POB.AÑO N =1544 NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA EL 2038.</p>

TABLA 10

Los equipamientos que albergan a esta población más vulnerable por diferentes razones sobrepasa la capacidad para la que fueron diseñados. Este centro de acogida para niñas y adolescentes albergara a las víctimas que no están siendo atendidas y las que se sumaran en 20 años.

Para que el proyecto funcione de la mejor manera se dividirá en diseño modelo para que se pueda construir como prototipo en otras áreas de la ciudad que lo necesiten por que hacer un proyecto para 1544 niñas y adolescentes en un solo equipamiento no es lo más recomendable. Se definirá que el proyecto tendrá una capacidad para 200 usuarias, se tomará en cuenta que se encuentren divididas de acuerdo a sus edades para un mejor desarrollo.

1.5. FINANCIAMIENTO

Las macro instituciones reciben financiamiento de diversas fuentes; los estados de la región destinan partidas presupuestarias para sostener la existencia de las macro instituciones, también reciben donaciones de instituciones religiosas, como la Iglesia Católica o distintas Iglesias Protestantes; o de donantes particulares, de la gobernación, ONG'S.

Fuente (Directora SEDEGES Mery Polo).

La ciudad de Tarija cuenta con un presupuesto designado hasta el año 2020 por la gobernación por el pacto por la vida, la inclusión social y el acceso a la salud es el segundo acuerdo que firmaron y lo hacen con el servicio departamental de salud SEDES, SEDEGES que es el servicio de gestión social e instituciones de salud; han acordado la ejecución del plan vida programando un presupuesto de 647,944,767.82 Bs. (seiscientos cuarenta y siete millones novecientos cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y siete 82/100). El SEDEGES cuenta con 24 millones de bolivianos para los programas y proyectos activados.

1.6. ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN

- Determinar la problemática principal sobre la temática en la ciudad de Tarija.
- Identificar quiénes son los más vulnerables ante estas situaciones.
- Precisar cómo se ayuda a los más afectados, ante estas situaciones.

- Determinar cómo viven estas personas fuera y dentro de estas instituciones que les ayudan.
- Obtener datos poblacionales de los hogares de acogida, casos de maltrato infantil en general.
- Relacionar los equipamientos existentes con otros equipamientos de otro lugar.
- Verificar si los equipamientos actuales en nuestra ciudad cumplen con las funciones básicas exigidas.
- Analizar la situación actual de los hogares de acogida para niñas y adolescentes en su asistencia social requerida, para mejorar en la planificación de la propuesta que necesitan las usuarias.

1.7. DIAGNÓSTICO

A partir del análisis realizado del contexto actual de la ciudad de Tarija encontramos un aumento alarmante de casos en contra de las niñas y adolescentes, también la falta de infraestructura adecuada para su atención y adecuada reinserción en la sociedad, planteando un problema serio de déficit cualitativo y cuantitativo de un diseño de un equipamiento que brinde las necesidades de apoyo para una mejor calidad de vida de las usuarias y que cumpla las exigencias que rige la entidad responsable SIPPROINA.

Este problema plantea mala utilización de ambientes que no brindan la comodidad a sus usuarias, ni brindan ayuda adecuada, porque no contempla sus necesidades y utilidades para generar un buen relacionamiento de las áreas administrativas, sociales, descanso, recreativas, activas y pasivas, creando una organización clara y diferenciada.

Por otro lado, según UNICEF las niñas y adolescentes que viven bajo maltrato infantil no se desarrollan de la mejor manera física y mentalmente. Es necesario que estas niñas afectadas puedan crecer en hogares adecuados que cuenten con ambientes que los apoyen para una buena calidad vida y optimizando desarrollo en esta etapa.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

Los primeros orfanatos a nivel mundial estuvieron en Europa y a nivel mundial, no hay evidencia histórica específica sobre el origen de los orfanatos, pero la Iglesia Católica afirma que estableció los orfanatos en el Siglo I; los orfanatos, llamados etimológicamente "orphanotrophia", se fundaron en el Siglo I.

En Bolivia, igualmente como en Europa los primeros orfanatos o centros de acogida para niños fueron creados por la iglesia católica, ejemplo tenemos el primer centro de acogida para niños fue el Orfanato Carlos de Villegas, un Siglo al Servicio de la Niñez que fue creado por iniciativa de un exconcejal municipal de la ciudad de la Paz en conjunto con la iglesia católica. En 1972, Santa Cruz se convirtió en la segunda ciudad donde Aldeas Infantiles SOS implementó sus hogares de acogida para niños y actualmente cuenta con la mayor cantidad de niños que alberga en todo el país.

En la ciudad de Tarija, se cuenta con 8 hogares de acogida para niños y adolescentes, contando con un sólo para niñas y adolescentes en nuestro departamento.

- El hogar Moisés Navajas para niñas y adolescentes.
- Hogar Sagrada Familia para niños y niñas neonatos.
- Hogar Nueva Esperanza para niños y adolescentes.
- Hogar Aldeas Infantiles para niños, niñas y adolescentes.
- Hogar transitorio Nuevo Amanecer.
- Hogar La Libélula para niñas y niños.

2.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Una investigación que elaboró la Defensoría del Pueblo en 70 centros de acogida de Bolivia identificó que ninguno de estos hogares cumple con las condiciones mínimas para su funcionamiento y que los niños albergados viven en condiciones

infrahumanas y de hacinamiento. La institución pide a las autoridades nacionales, departamentales y municipales mejorar esos recintos. El estudio estuvo destinado a 70 hogares de las nueve capitales de departamentos y siete ciudades intermedias, como El Alto Monteagudo, Villa Tunari y otras de frontera como Yacuiba, Riberalta y Puerto Suárez, entre otros”, explicó el Defensor del Pueblo, David Tezanos.

La autoridad aseguró que en el estudio se evidenció la precariedad que tienen esos centros en infraestructura, condiciones materiales y servicios básicos, además de carencia de personal especializado para la atención a este sector de la población. Según la autoridad, se identificó también la falta de médicos especializados como pediatras, psicólogos, trabajadoras sociales, odontólogo, nutricionista y enfermeras para que atiendan y cuiden la salud de las niñas. Fuente (El País septiembre 2017).

Al hacer un análisis de los hogares de acogida en la ciudad de Tarija y en el departamento, vemos que el único hogar para niñas en condiciones de abandono es el Hogar Moisés Navajas, el cual es un edificio que data de la Guerra del Chaco, que no posee la infraestructura adecuada ya que la edificación fue diseñada como una casa de familia y fue donada por los propietarios para que sea un hogar de acogida.

Nuestra sociedad, está siendo habitada por más personas que emigran de distintas ciudades del país y provincias, lo cual causa problemas sociales, personas sin trabajo, sin techo, falta de alimentación, alcoholismo, drogas, robos, y adultos con problemas mentales.

Por lo mencionado anteriormente, se ve la necesidad de poseer nuevos hogares de acogida que tengan ambientes adecuados para esta clase de niñas y adolescentes como ser: áreas médicas, áreas psicológicas, áreas de recreación pasiva y activa, biblioteca y laboratorio digital, sala de uso múltiple, manualidades, danza y canto y ambientes de descanso, aseo y relación social adecuados donde ellas puedan ser

protegidas, cuidadas. y darles una formación en los talleres para que puedan sustentarse en el futuro.

A través de estas instituciones se deben brindar condiciones específicas de ayuda y vida, para las que habitan en ellas puedan superar sus problemas y tener un mejor futuro para las mismas y nuestra sociedad. La propuesta de un equipamiento de este tipo beneficiaría a niñas y adolescentes de la ciudad de Tarija, la cual favorecerá en gran parte a la problemática que se presenta, brindando mejor calidad de vida, apoyo psicológico especializado, incluyendo a la familia a la cual pertenecen, por otro lado, mejorara la calidad humana de la población futura que se haya visto afectada por algún tipo de violencia infantil.

2.3. HIPÓTESIS.

Un centro de acogida que cuente con atención integral para las usuarias con una arquitectura apropiada y espacios favorables que generará ambientes armónicos que permitirá una buena reinserción a las niñas y adolescentes víctimas de maltrato infantil en la ciudad de Tarija.

2.4. PROPUESTA.

Se propone un equipamiento para solucionar la problemática actual de una determinada población específica, implementando un:

“Diseño Arquitectónico De Un Centro De Acogida Para Niñas Y Adolescentes Víctimas De Maltrato Infantil Para La Ciudad De Tarija”.

Luego del análisis realizado se refleja a la población más vulnerable y a un género determinado, que son las niñas y adolescentes, tomando en cuenta la mayoría de los

riesgos que sufre este género, por distintas situaciones y según los datos mayoritarios obtenidos. Así mismo, Favorecer a la ciudad con un equipamiento arquitectónico que brinde comodidad, cubra las necesidades para el apoyo correspondiente según su uso para las niñas y adolescentes, solucionando el problema de la falta de un hogar de acogida que se evidencia que se necesita. El equipamiento a diseñar tomara en cuenta lo arquitectónico, morfológico, tecnológico, funcional y ambiental. También, aspectos específicos para poder amparar a las niñas y adolescentes brindándoles un ambiente adecuado. Los servicios que tendrán las niñas y adolescentes serán: tener un techo en donde poder vivir, dormir, alimentarse, aseo, tener atención de salud, ayuda psicológica, talleres de capacitación, implementando un equipamiento que cubra todas las necesidades que exige el sistema plurinacional de protección integral de la niña, niño y adolescente (SIPPROINA).

2.5. JUSTIFICACION

Las políticas públicas según las competencias establecidas por la normativa nacional, como el Código Niño, Niña y Adolescente y el Código de Familia, en los cuales se menciona que se debe garantizar los derechos de los mismos mediante las siguientes acciones: promoción de los derechos prevención de situaciones y contextos de vulneración de derechos; en este caso prevenir la pérdida del cuidado familiar de niñas y adolescentes en alto riesgo social. Protección especial para niñas y adolescentes víctimas de violencia a través de acoger a las mismas en instituciones como ser hogares de acogida.

El desarrollo de este trabajo se justifica, ya que a través de él se podrá diseñar un hogar donde todas estas menores puedan ser acogidas, protegidas y guiadas a una vida futura sin traumas y con una formación que les servirá para su vida futura, asimismo a sus familias. Además, dentro de esta institución contarán con ambientes cómodos, adecuados y propicios para niñas y adolescentes de acuerdo a su edad y a sus problemas psicológicos.

Este trabajo se basa en resultados obtenidos según el SEDEGES, la realidad de la niñez abandonada en el departamento no es nada alentadora ya que existe al menos 53 mil niños y niñas que se encuentran en una situación de riesgo que involucra la pérdida del cuidado parental. Es decir que dentro de unos años vamos a necesitar muchos lugares de acogida que tengan la infraestructura adecuada a las necesidades de sus habitantes. Fuente (Sedeges.com).

La gravedad de la pérdida del cuidado parental se comprende a partir de la importancia de la familia como el mejor espacio para el desarrollo integral de niños y niñas. Así, el abandono permanente (desprotección) es perjudicial para el bienestar y el desarrollo infantil (físico y emocional). Fuente(<https://infanciaabandonada.wordpress.com/>)

Por lo que un diseño de un centro que tome en cuenta los nuevos problemas, beneficiaría a los usuarios, del mismo modo que les ofrecerá comodidad, confort y apoyo. De ahí que el presente trabajo va a diseñar una nueva infraestructura planteada para su uso específico, garantizar un ambiente hogareño para las niñas y jóvenes, crear un interior poético, divertido, con énfasis no sólo en la estructura, sino en el diseño de mobiliario construido, áreas recreativas, áreas verdes, áreas de apoyo psicológico.

El desarrollo del presente trabajo se basa en datos e información de diferentes fuentes, que nos ayude a identificar los problemas más relevantes. Esta información propone un nuevo tipo de equipamiento con el que actualmente no se cuenta en la ciudad, que fusiona el ámbito de la asistencia a las niñas y adolescentes, en lo social, psicológico y desarrollo humano. De acuerdo al último estudio realizado por la UNICEF en Bolivia aproximadamente existen 77 lugares de acogida, que han sido diseñados con otro uso y para este nuevo funcionamiento han sido adaptados, de 20 a 32 mil menores de edad se encuentran refugiados en albergues, hogares y centros de acogida producto del abandono de sus padres. Fuente (UNICEF Bolivia).

Tomando en cuenta todo lo mencionado anteriormente y además con la nueva problemática, el problema económico y la forma futura en que estas niñas y adolescentes puedan subsistir, es que se implementará y diseñará esta estructura con ambientes especializados de acuerdo a las necesidades actuales que las apoyen y las preparen a las internas para continuar con su vida de forma correcta.

2.6. OBJETIVOS

2.6.1. Objetivo general:

Diseñar un equipamiento que brinde refugio a niñas y adolescentes desde los 8 a 18 años de edad, a través de una infraestructura que tenga ambientes; para el área psicológica, equipamiento adecuado de dormitorios, comedor, baños, biblioteca salas de esparcimiento y áreas verdes.

2.6.2 Objetivos específicos:

- Delinear espacios adecuados para cada edad, generar espacios de descanso, ayuda, reinserción e integración social y recreación.
- Crear espacios interiores y exteriores adecuados para que puedan habitar, propicios de ayuda, y diferenciados, para interactuar entre ellas, con los especialistas y personal que les ayuden.
- Plantear espacios para que los trabajadores sociales y profesionales obtengan los resultados requeridos.
- Crear un espacio didáctico para integrar la psicología y otras ramas sociales dedicadas a la ayuda social.

2.7. MISIÓN

El centro de acogida contribuye de manera positiva a todas las niñas y adolescentes de la ciudad de Tarija, proporcionando servicio psico-social, educativo,

esparcimiento interior y exterior, formando en valores, para restaurar la posibilidad de vivir en familia a causa de vulneración de sus derechos, como maltrato grave o negligencia.

2.8. VISION

Cuidar, enseñar y contribuir al desarrollo de niñas y adolescentes de la ciudad de Tarija, elementos determinantes en la formación integral de niñas y adolescentes como componentes importantes en la formación de una sociedad con valores y capacidad de superación.

2.9. METODOLOGÍA

2.9.1. METODO DEDUCTIVO:

El método deductivo es un método científico que considera que la conclusión se halla implícita dentro las premisas. Esto quiere decir que las conclusiones son una consecuencia necesaria de las premisas: que resultan verdaderas y el razonamiento deductivo tiene validez.

- **Método hipotético-deductivo**

El método hipotético-deductivo supone la observación de un fenómeno y la consecuente formulación de hipótesis que lo expliquen, para, a continuación, pasar a la verificación de dicha hipótesis.

2.9.2. MÉTODO TEÓRICO- EMPÍRICO:

El **método empírico-analítico** es un modelo del método científico que se basa en la experimentación y la lógica empírica, que junto la observación de fenómenos y su análisis estadístico, su aporte al proceso de investigación es resultado fundamentalmente de la experiencia.

CAPÍTULO III

MARCO CONCEPTUAL

En el presente capítulo desarrollaremos toda la parte contextual del presente trabajo.

3.1. DEFINICIÓN

Centro: Establecimiento, organismo o institución con fines culturales.

Acogida: Recibimiento que se ofrece a una persona cuando llega a un lugar.

Protección y cuidado que ofrece una persona a quien necesita ayuda o refugio.

<https://es.oxforddictionaries.com/definicion/acogida>

Centro de acogida: “puede definirse como aquel recurso destinado a un colectivo en concreto cuya finalidad es acoger de forma provisional a un grupo de personas con dificultades sociales”.

<https://diccionario.reverso.net/espanol-definiciones/centro+de+acogida>+

Maltrato infantil: es una conducta inadecuada y repetida de los padres o tutores hacia el niño o abandono del niño por los padres o tutores, que causa al niño lesiones o daño físico, por medio de maltrato físico y emocional.

Fuente (aldeas infantiles SOS 2011).

Tipos de acogimiento:

Existen dos tipos de acogimiento: el simple y el permanente.

Acogimiento simple: tiene un carácter temporal y se lleva a cabo cuando se prevé la reinscripción del menor en su propia familia, o cuando se piensa adoptar, más adelante, otra medida de protección más estable.

Acogimiento permanente: ofrece al niño/a una vida familiar más estable y sucede en los casos en que no es posible la reinscripción del menor en su familia de origen. Fuente (<https://fundacionindig.com/acogimiento-familiar-beneficios-tipos/>).

3.2. TÉRMINOS Y CONCEPTOS GENERALES

Inserción: introducción o inclusión de una cosa. Acción y resultado de insertar o insertarse, inclusión de una persona o cosa en algo para que forme parte de ello.

<https://es.thefreedictionary.com>

Psicosocial: “Sicosocial, del individuo y de su relación con otros y con la sociedad. Relativo a la psicología individual y a la vida social.” (Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L.)

Inserción social: “La inserción social, la acción de integrar a un individuo o a un grupo dentro de la sociedad, un concepto sociológico”. (Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L.)

Negligencia paternal: es un tipo de maltrato infantil, ejercida por los padres y/o adultos responsables, sostenida en el tiempo que priva a los niños y las niñas del cuidado, protección y afecto que deben recibir de los adultos responsables que le rodean para un óptimo desarrollo integral.

Fuente(www.crececontigo.gob.cl/columna/que-es-la-negligencia-parental).

Aporte: Actualmente se ha cambiado el termino orfanato, por el de hogar o centro, debido a que la mayoría de los niños internos tienen ambos padres o uno en situaciones difíciles, esto nos da una pauta de la tipología arquitectónica. El cual nos puede guiar, ya que no existe una tipología arquitectónica específica para los centros de acogida.

3.3. PSICOLOGÍA DEL COLOR

El color es una parte fundamental en nuestras vidas y más aún en el mundo del diseño y el arte ya que el color significa expresividad, podemos apoyarnos en el color para transmitir sensaciones y emociones, que influyen en el estado emocional del ser humano que pueden inducir sensaciones positivas o negativas en las personas, sensaciones como el frío, calor tensión y otras, pero se piensa que los colores son una parte de la construcción social y cultural que nos rodea. La cromática se utiliza como un método para transmitir emociones, es utilizada mucho en el diseño arquitectónico. Fuente (Estudio de Eva Heller, Fonseca,s,f).

3.3.1. Análisis de Colores que se Utilizan Frecuentemente en el Diseño:

Azul: Es el color se asocia con el cielo, mar y aire.

- Predomina la razón sobre la pasión, el color principal es el azul.
- Simboliza la melancolía y la calma.
- Es el color del agua, del descanso, pasivo e introvertido.
- Es el color de la simpatía, la armonía, la amistad y la confianza, serenidad, sosiego, afectó, sensibilidad, estabilidad, del frío, de la independencia y de la deportividad.
- Es el color del bien, de la paz, de la verdad, de la inteligencia y las cualidades intelectuales, de la ciencia y la concentración, de lo práctico y lo técnico, del anhelo y el mérito.

Rojo: Es el color que se dice espontáneamente porque en nuestro pensamiento rojo y color es equivalente.

- Este color se asocia con la fuerza, el valor, la actividad y la agresividad.
- Es el color del fuego y a la sangre, estos dos elementos tienen un significado universal en todas las culturas como la existencialista.

- Es el color de la alegría, de lo atractivo, del deseo, de la felicidad, de la extraversión, de la cercanía, de la vida animal y la voz alta.
- Rojo y azul son psicológicamente contrarios, su acorde es el de la unión de las fuerzas corporales y espirituales.
- En relación a la personalidad, representa a los extrovertidos, aquellos que prefieren este color suelen ser decididos y optimistas.
- Aumenta la autoestima y de seguridad a las ideas y pensamientos.

Amarillo: es el color de la alegría, el optimismo, lo divertido, el placer o la amabilidad.

- El amarillo es un color difícil para los diseñadores porque los colores que lo acompañan forman con él fácilmente un acorde negativo.
- Para que resulte amable debe ir con rojo y naranja, acorde del entretenimiento, la energía o la alegría.
- Es el color del entendimiento y la sabiduría, del verano y la madurez. De lo ácido, lo refrescante y lo amargo.
- Es el color de lo espontáneo, la impulsividad, lo impertinente y la presuntuosidad. De lo triangular.
- Inspira alegría, esperanza, precaución, decadencia y celos.

Verde: Es un color neutral, muy influenciado por los colores que le acompañan. Junto con el azul tiene connotaciones positivas, lo agradable y tolerante.

- Es el color de lo natural, de la primavera, de lo sano, de la vivacidad, de la vida vegetal.
- Forma parte del acorde de la felicidad (oro, rojo y verde). Es el color de la juventud, de la esperanza, de la seguridad, de lo tranquilizador y el recogimiento y junto al azul de la relajación.
- Es el color de lo refrescante, de la juventud, lealtad, esperanza, promesa, agradable y tolerancia.

Negro: Es el color preferido de la juventud, cuanto más joven se es más se prefiere.

- Es el color de la individualidad, de la protesta y la negación.
- La renuncia al color da lugar a la objetividad y la funcionalidad, en un mundo multicolor el negro y el blanco son los colores de los hechos objetivos, renunciando al color el contenido recibe más atención.

Blanco: No hay ningún concepto negativo que se asocie al blanco.

- El blanco es un color moderno, es atemporal.
- El blanco lo vuelve todo positivo.
- Es el color del comienzo, de lo nuevo, del bien y la verdad, de lo ideal, de la perfección.
- Es el color de la univocidad, de la exactitud, de la voz baja, de la pureza y la inocencia.

Naranja: Es un color exótico, el efecto del naranja es máximo cuando está rodeado de su complementario el azul.

- Es el color de lo gustoso y aromático, de la diversión, sociabilidad y lo alegre. De lo llamativo, de la extraversión y la presuntuosidad.
- Es el color del peligro, de la extraversión, de la actividad y la cercanía.
- El acorde amarillo, naranja y rojo es el de la intensificación, de la transición al estado culminante.
- Crea ambientes agradables en los espacios habitables porque “calienta” e ilumina.

Violeta: Incluye el morado, el púrpura (violeta intenso), el malva (color de las flores de dicho nombre), el burdeos o el lila (violeta con blanco).

- Es el color de la devoción, la fe y la superstición, de lo artificial, de lo extravagante y singular: el acorde violeta, plata y oro es la elegancia no convencional; el acorde negro, plata y oro es el de la elegancia convencional.
- Es el color de la ambigüedad, de lo inadecuado y de lo subjetivo.
- Es el color de la magia, lo oculto, la fantasía.

Rosa: Hay una gran diferencia de preferencias con la edad, el rosa sólo representa sentimientos positivos (los que se asocian a lo femenino como el encanto, la amabilidad, la delicadeza, lo tierno, lo seductor, lo suave, lo dulce).

- Junto al blanco es la inocencia.
- Es el color de la infancia, de lo pequeño, del romanticismo, de la ensoñación.
- Es el color de la vanidad, de lo artificial: sólo da sensación de refinamiento con sus contrarios psicológicos, en los acordes negro y rosa, y rosa, gris y plata.

Marrón: Es el color de lo áspero y lo amargo, de lo corriente y de lo anticuado.

- Hace los espacios habitables más acogedores, particularmente agradable si es combinado con oro o naranja.
- Cuanto más oscuro más calórico y fuerte.

Gris/Plomo: Es un color sin carácter, muy influenciado por los colores que le acompañan.

- Es poco apreciado y aún menos con la edad por ello es psicológicamente el que más contrasta con el amarillo y el naranja, los colores de lo luminoso y el gozo de vivir.
- Es uno de los colores del frío y del invierno.

Fuente(libro Reseña: "Psicología del color" de Eva Heller).

CAPÍTULO IV

MARCO HISTÓRICO

4. BREVE RESEÑA HISTÓRICA:

Los primeros orfanatos llamados “Orphanotraphia” fueron fundados por la Iglesia Católica en medio de diversos medios alternativos de apoyo a los huérfanos, Platón dice: “Los huérfanos deben ser colocados bajo el cuidado de guardianes públicos; los hombres deben tener medio a la soledad de los huérfanos y de las almas de sus padres difuntos. Un hombre debe amar al desafortunado huérfano de quien es tutor como si fuera su propio hijo.”

En la segunda mitad del Siglo XVI aparecen los primeros orfanatos en el norte de Europa. Se crean por razones socio-caritativas y el deseo de evangelizar al pueblo. Fue, sin embargo, después de la guerra de los treinta años, en la primera mitad del siglo XVII, cuando el incremento es importante. Como Hubbard en su ensayo nos dice las consecuencias del porque se crean los orfanatos:

- Las consecuencias de la guerra.
- Las epidemias.
- Las dificultades económicas.
- La escasez de alimento.

Estos tuvieron fuertes repercusiones en la infancia, lo que provocó el aumento en el número de huérfanos y el abandono de niños era notable, los primeros orfanatos, el 1º fue en Nueva Orleans en 1729, doce años después en Georgia y posteriormente otros más en 1778 y 1794.

Fuente (<http://orfanatosmetodologiadelainvestigacion.blogspot.com>).

Los niños y niñas tanto como los adolescentes en situación de abandono siempre existieron y existirán, más con el paso del tiempo y con las guerras que se presentan crece la situación de los niños huérfanos en la sociedad. Esta situación sigue existiendo, es algo inevitable en la sociedad, que existan niños, niñas y adolescentes en estas

situaciones de orfandad o maltratados, y más en la actualidad en donde la sociedad crece de forma tan acelerada y descontrolada, provocando muchos problemas donde los niños son los más afectados. Por otra parte, en donde exista una sociedad habrá problemas de carácter, familiar, físico, emocional, verbal, sexual, salud y los problemas de factor económico que desencadenan otros problemas a los niños, los cuales son llevados a estos centros o hogares de acogida, orfanatos, albergues, provocando la exclusión social de un sector mayoritario de la sociedad, que no era desconocido como tal, pero se percibía como algo natural dentro de la organización social, por lo que carecía de importancia. Hoy en día se suman casos de negligencia paternal y distintos tipos de abandonos que requiere atención un niño.

4.1. PRECURSORES DE LA ASISTENCIA SOCIAL:

Federico Ozanam: Fundador de las Conferencias de San Vicente de Paúl, opinaba que el progreso social se logra teniendo la libertad como medio y la caridad como fin; y no con limosna o paternalismo.

Jane Adams: Auténtica pionera del trabajo comunitario y con grupos. Fundó una especie de casa cuna, guardería y escuela en Chicago, llamada Hull House. Logró medidas que protegían a los emigrantes, luchó contra la explotación laboral de los niños y se ocupó de los jóvenes delincuentes hasta que consiguió la creación del Tribunal de Menores en Estados Unidos.

Benjamín Thompson. “Conde de Rumford”: Pone en marcha en Múnich (Alemania) en 1790 una nueva forma de abordar el problema de la pobreza aplicando la ciencia y buscando su auto dependencia, rigurosa contabilidad. Funda en Hamburgo una casa de trabajo militar.

Thomas Chalmers: Parroquia Saint John. Glasgow | Pionero de la asistencia social tecnificada y el inmediato del trabajo social, inspirador de sus principios. Su aportación fundamental es la promoción en su parroquia Saint John. Glasgow, de un programa de ayuda vecinal concretado en la visita casa por casa.

CAPITULO V

MARCO NORMATIVO LEGAL

De los equipamientos sociales como ser los centros de acogida se encarga los gobiernos autónomos departamentales (SEDEGES) servicio departamental de gestión social.

Centros o hogares de administración directa: están encargados por el SEDEGES, institución de proveer todos los recursos físicos (recursos humanos, infraestructura) y financieros necesarios para su funcionamiento.

5.1. NORMATIVAS INTERNACIONALES

5.1.1. DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

5.1.2. CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Artículo 1. Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

Artículo 2. Parágrafo 1. Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales.

5.1.3. DERECHOS HUMANOS, ART 25:

El derecho universal a una vivienda digna, y adecuada, como uno de los derechos humanos, aparece recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su Artículo 25, apartado 1 y en el Artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC).

ARTICULO 251:

Declaración universal de los derechos humanos toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuada que le asegure, así como a su familia, salud, y el bienestar y en especial, la alimentación, vestimenta, vivienda, asistencia médica y los servicios sociales necesarios

5.1.4. DERECHOS CIVILES:

- derecho a la vida
- derecho a la integridad personal
- derecho a la igualdad
- derecho a la libertad
- derecho a al honor, a la vida privada y la información.

5.2. NORMATIVA NACIONAL

5.2.1. Constitución Política del Estado

Artículo 300 Parágrafo I: Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.

5.2.2. Bolivia: Decreto Supremo N° 24864, 10 de octubre de 1997 Hugo Banzer Suarez

Artículo 1º. - El Estado garantiza la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en los ámbitos político, económico, social y cultural, así como la incorporación transversal

de contenidos de género en las políticas públicas para lograr una verdadera equidad, promoviendo acciones específicas en las siguientes áreas:

- **En Salud:** Desarrollar servicios de salud preventiva integral para las mujeres, garantizando calidad de atención y acceso equitativo en todas las fases de su ciclo vital, respetando su identidad étnica y cultural, así como sus derechos sexuales y reproductivos;
- **En Educación:** Asegurar la participación de las mujeres en los procesos educativos, de producción y transmisión de conocimientos, fortaleciendo sus capacidades de decisión, autonomía, ciudadanía plena y calidad de vida, y un sistema educativo
- **En Desarrollo Económico:** Fortalecer los roles económico y productivo de las mujeres, garantizando su acceso y control a los recursos, el empleo y el mercado, en igualdad de oportunidades y de trato con los hombres, promoviendo sus diferentes potencialidades como protagonistas del desarrollo humano sostenible;
- **En Violencia:** Promover el perfeccionamiento de la normativa vigente: así como servicios para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en la familia, en la escuela y en el ámbito laboral;
- **En Materia Legal:** Impulsar reformas e iniciativas legales, que garanticen un marco jurídico nacional que supere todo tipo de discriminación contra la mujer y un sistema judicial que favorezca una administración de justicia con equidad para hombres y mujeres.
- **En Comunicación y Cultura:** Promover políticas, orientadas a modificar los actuales patrones culturales y comunicacionales de discriminación que obstruyen la construcción de una sociedad con equidad e igualdad entre hombres y mujeres;

Artículo 2º. - Los poderes e instituciones del Estado velarán porque la mujer no sea discriminada por razón de género y que goce de iguales derechos que el hombre en todos los ámbitos, cualquiera sea su estado civil, etnia, cultura, religión o clase social.

5.2.3. LEY N° 548: LEY DE 17 DE JULIO DE 2014/ D E C R E T A: CÓDIGO NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE

Art. 1° Objeto: El presente Código establece y regula el régimen de prevención, protección y atención integral que el Estado y la sociedad deben garantizar a todo niño, niña o adolescente con el fin de asegurarles un desarrollo físico, mental, moral espiritual, emocional y social en condiciones de libertad, respeto, dignidad, equidad y justicia.

5.3. CAPITULO 1. SISTEMA PLURINACIONAL INTEGRAL DE LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE

- **ARTÍCULO 1. (OBJETO):** El presente Código tiene por objeto reconocer, desarrollar y regular el ejercicio de los derechos de la niña, niño y adolescente, implementando un Sistema Plurinacional Integral de la Niña, Niño y Adolescente, para la garantía de esos derechos mediante la corresponsabilidad del Estado en todos sus niveles, la familia y la sociedad.

- **ARTÍCULO 166. (FINALIDAD Y PRIORIDAD). -**

I. Los programas de protección integral de las niñas, niños y adolescentes, tienen fines de asistencia, prevención, atención, cuidado integral, capacitación, inserción familiar y social, promoción cultural, fortalecimiento de relaciones afectivas, comunicación, promoción y defensa de derechos, y otros valores, a favor de las niñas, niños y adolescentes.

II. El contenido de los programas y las acciones desarrolladas por las entidades ejecutoras públicas y privadas, deberán respetar la condición de sujetos de derechos de las niñas, niños y adolescentes, garantizando su interés superior, brindándoles cuidado y atención requeridas de acuerdo a su proceso evolutivo, poniendo especial cuidado en medidas destinadas a los primeros años de vida sujetándose a la Constitución Política del Estado.

III. El Sistema Plurinacional de Protección Integral, implementará el Plan Plurinacional de la Niña, Niño y Adolescente, el Programa Departamental de la Niña, Niño y Adolescente y el Programa Municipal de la Niña, Niño y Adolescente, desarrollando cada uno en el ámbito de sus competencias el Programa de Centros de Acogimiento y Albergues.

IV. En consideración al Parágrafo III del presente Artículo, y en el ámbito de sus competencias, los diferentes niveles del Estado, privilegiarán:

- a. Programas para la atención de niñas, niños y adolescentes en situación de calle. Para efectos de la presente Ley, se entiende por niñas, niños o adolescentes en situación de calle, a quienes se han desvinculado total o parcialmente de sus familias.
- b. Programas específicos para prevenir la asociación de adolescentes en pandillas. Se entiende por pandillas aquellas agrupaciones de adolescentes cuyos fines u objetivos son las actividades ilícitas que pongan en riesgo su vida, la de sus pares o la de terceros.

- ARTÍCULO 169. (TIPOS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN). -

I. La Jueza o Juez Público en materia de Niñez y Adolescencia, mediante procedimiento común establecido en el presente Código, podrá imponer las siguientes medidas de protección:

c. A niñas, niños y adolescentes:

1. Inclusión en uno o varios programas a los que se refiere este Código;
2. Orden de tratamiento médico psicológico o psiquiátrico, así como los destinados a la prevención o curación de la dependencia de alcohol u otras sustancias psicotrópicas o estupefacientes;
3. Orden de permanencia en la escuela;
4. Separación de la o el adolescente de la actividad laboral;
5. Integración a una familia sustituta; y

6. Inclusión a una entidad de acogimiento.

II. Se podrán aplicar otras medidas de protección, si la naturaleza de la situación amerita la preservación o restitución del o los derechos afectados, dentro de los límites de la competencia de la autoridad que la imponga.

- ARTÍCULO 172. (ENTIDADES DE ATENCIÓN). -

Son entidades de atención, las siguientes:

1. Guarderías y centros infantiles integrales;
2. Servicios de orientación y apoyo socio-familiar;
3. Servicios de atención jurídica y psicosocial;
4. Servicio de integración a familia sustituta;
5. Centros de acogimiento;
6. Centros de orientación y tratamiento a niñas, niños y adolescentes dependientes de alcohol y drogas.

- ARTÍCULO 172. (ENTIDADES DE ATENCIÓN). -

I. Los centros de acogimiento recibirán, previa orden judicial, a niñas, niños y adolescentes, únicamente cuando no exista otro medio para la protección inmediata.

II. Los centros de acogimiento recibirán, con carácter excepcional y de emergencia, a niñas, niños y adolescentes a los que no se les haya impuesto una medida de protección. En este caso, el centro de acogimiento tiene la obligación de comunicar el acogimiento a la Jueza o Juez III.

5.4. CÓDIGO DE FAMILIA

Las relaciones familiares se establecen y regulan por el Código Boliviano de Familia.

Artículo 2.- Aplicación: criterios rectores: Los jueces y autoridades, al resolver los asuntos sometidos a su conocimiento, tendrán en cuenta el estado o condición de las personas como miembros del grupo familiar y concederán prevalencia al interés que corresponde a la familia sobre el particular de sus componentes y de terceros.

Artículo 3.- Trato jurídico: Los miembros de la familia gozan de un trato jurídico igualitario en la regulación de las relaciones conyugales y de filiación, así como en el ejercicio de la autoridad de los padres y en otras situaciones similares, eliminándose toda mención o criterio discriminatorio que sea incompatible con el valor y dignidad esencial de la persona humana.

5.5NORMATIVA MUNICIPAL

5.5.1. Ley Orgánica de Municipalidades:

Artículo 5: El Gobierno Municipal, como autoridad representativa de la voluntad ciudadana al servicio de la población, tiene los siguientes fines:

1. Promover y dinamizar el desarrollo humano sostenible, equitativo y participativo del Municipio, a través de la formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos concordantes con la planificación del desarrollo departamental y nacional.
2. Crear condiciones para asegurar el bienestar social y material de los habitantes del Municipio.

CAPITULO VI

MARCO REAL

6. ANÁLISIS DE MODELOS REALES

6.1.1. EQUIPAMIENTO INTERNACIONAL: Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes / Marjan Hessamfar & Joe Vérons.

Emplazamiento: Es un centro para niños y adolescentes que está ubicado en Porte des Lilas, en París /Francia, tiene un área de 6225,0 m², construido en 2013.



Diseñado por los arquitectos Marjan Hessamfar & Joe Vérons. Es un centro residencial de emergencia gestionado

FIGURA 5

por el departamento local de bienestar infantil (Aide Sociale à l'Enfance- ASE) en París. Proporciona refugio de emergencia a menores de edad bajo tutela legal.

El objetivo principal del centro es proporcionar a niños y adolescentes apoyo práctico, educacional y psicológico. El centro residencial de emergencia es a la vez un albergue para niños y un hogar de cuidado en donde los jóvenes se sienten bienvenidos, protegidos y atendidos. Es un lugar de transición en donde se incentiva la creación de vínculos familiares bajo calma y supervisión.

Morfología: los arquitectos diseñaron el albergue de forma de que a cada planta se le asigne un grupo de una cierta edad, donde las necesidades de todos los niños, desde los horarios de tranquilidad hasta los horarios de actividades sean respetados.



FIGURA 6



FIGURA 7

Existen dos limitaciones en el sitio. En primer lugar, el núcleo del terreno está orientado al norte. En segundo lugar, el programa arquitectónico es altamente denso y no se acomoda fácilmente a los principales planes de desarrollo de la zona. Trabajan con formas puras que están conectadas formando la forma en L, brindando un lenguaje claro y directo.

Función: La organización del espacio es compleja y lineal. Cada planta se entiende como una sola unidad con un uso específico, con sus propias regulaciones de salud y seguridad.



FIGURA 8

El centro cuenta con guardería, salas de tratamiento, ambientes de salud, Hall, enfermería, sala de visitas, oficinas de servicio social, sala de reunión, habitaciones según las edades, oficinas administrativas, oficinas de seguridad y áreas recreativas. Este tipo de institución está sujeto a constantes cambios, no sólo durante la vida útil del edificio en sí, sino también en todas las etapas del proyecto. Teniendo esto en cuenta, los arquitectos han diseñado el edificio como una matriz que permite amplias posibilidades de cambios durante las distintas etapas de los estudios del proyecto. Por ejemplo, los grandes corredores no sólo fueron diseñados como pasillos, pero también pueden tener otros usos si fuese necesario.

Concepto espacial: La falta de luz en el edificio es un problema, es por ello que los arquitectos diseñaron una estructura en forma de "L" con niveles escalonados en el centro, que permiten grandes terrazas recreativas en cada piso. Este sistema de capas facilita el acceso de luz natural y permite amplias vistas en el corazón del edificio. Para optimizar de mayor forma el ingreso de luz natural, los arquitectos decidieron emplazar los edificios entorno a jardines cerrados por dos fachadas principales al lado sur y lado poniente. Para mantener una sensación acogedora a lo largo del proyecto, se pidió a los arquitectos diseñar la señalización y mobiliario interior. El contacto regular con el personal permitió la creación de una señalización poética y divertida. También se optó por hacer de la escalera principal un importante punto central, como en una casa solariega.



FIGURA 9

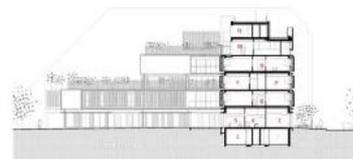


FIGURA 10

Tecnología: El muro de la fachada es de madera enmarcada en metal mientras que los pilares, vigas y suelo son de hormigón. La estructura de hormigón de vigas y pilares en toda la construcción permiten un cierto grado de flexibilidad.



FIGURA 11

Fue necesario asegurar que todos los departamentos puedan funcionar de forma independiente en las distintas plantas. Los elementos exteriores prefabricados de hormigón están hechos con cemento blanco sin electrodos, por lo tanto, el hormigón es auto limpiante y no va a cambiar de color con el tiempo, manteniendo así su aspecto original.

La elección de un material auto limpiante es importante para combatir el clima y contaminación a causa del intenso tráfico, pues cerca pasan las dos principales carreteras circundantes de París que podrían decolorar el exterior. Persianas de color oro son utilizadas para proteger las habitaciones del sol y garantizar privacidad a los usuarios. Cemento blanco, persianas color oro y hierro negro son utilizados en todas las fachadas, reforzando el sentimiento homogéneo a lo largo de todo el centro. Fuente (plataforma arquitectura).



FIGURA 12

6.1 .2.EQUIPAMIENTO LATINOAMERICA: Hogar de Niños / Undurraga

Emplazamiento: esta ubicado en Concha y Toro 1898, Puente Alto, Región Metropolitana, Chile. Tiene un área de 400,00 mt² y área del terreno 1400m².

Arquitectos Undurraga Devés Arquitectos

El principal centro de esta institución se encuentra al sur de la ciudad de Santiago, en la comuna de Puente Alto, en un territorio de 18 hectáreas que conserva todavía un cierto aire rural.

Funcional: La pequeña obra que aquí mostramos forma parte de un proyecto mayor de edificación, que busca responder a las necesidades de crecimiento y modernización en que está empeñada la institución. Como plan general, se propone el ordenamiento de lo disperso articulando espacios de encuentro y circulación a partir de la construcción de nuevos edificios (dos escuelas básicas y una escuela industrial).

Este Hogar de Niños es una obra menor dentro del conjunto, y su interés emana de su propio universo; se construyó un volumen aislado de ladrillos, en medio del

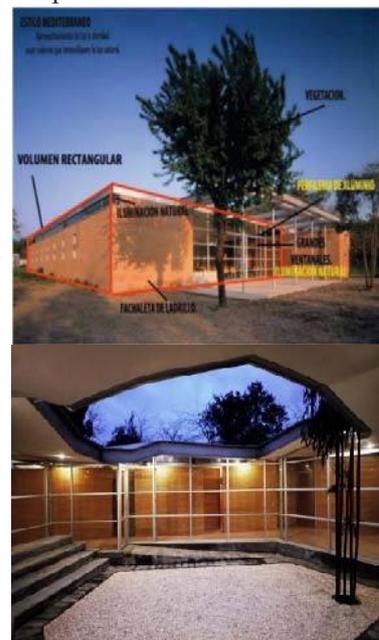


FIGURA 13

paisaje abierto. La articulación con la futura ciudadela se deberá darse a través del ordenamiento de los jardines propuestos. El proyecto explora y reinterpreta el modelo mediterráneo de casa - patio, referente cultural heredado de la colonización hispana en el continente americano.

Tecnológico: El ojo central inunda de luz el interior y lo hace diáfano, los muros de madera parecen hechos de una sustancia vaporosa y establecen un diálogo de reciprocidad con los cristales que definen la forma irregular del patio, expandiendo el espacio interior o estrechándolo para inducir ya sea el movimiento o la estancia; la iluminación cálida, enfatiza la percepción de calidez y abrigo, que aumenta con la madera como revestimiento principal de los muros, existen elementos estructurales como columnas cilíndricas de color metálico que resaltan y marcan una diferencia cromática y material.

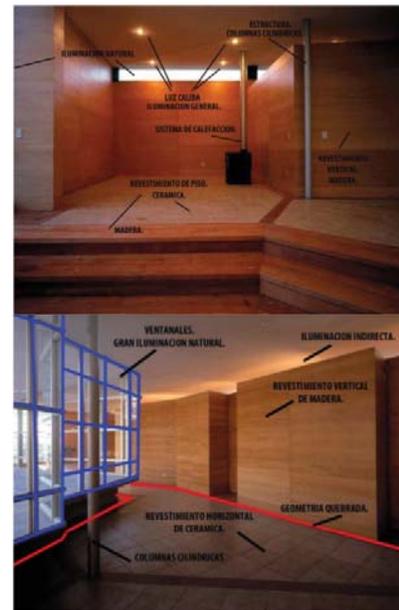


FIGURA 14

Concepto espacial: Los espacios interiores cuentan con una gran cantidad de luz natural gracias a la tecnología de los muros vidriados, la que se puede aprovechar durante todo el día. En los espacios de circulación existen grandes ventanales de vidrio y aluminio, que aportan gran cantidad de iluminación y en los espacios privados de luz existen tragaluces, se usa técnicas bioclimáticas para aprovechar la luz natural de manera que no se desperdicie y poder crear ventilación natural de la misma manera evitando gastos de alguna tecnología artificial.

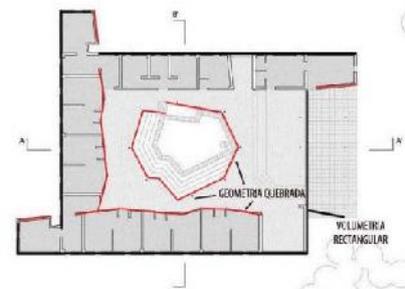


FIGURA 15

Formal: la planta es bastante simétrica, sin embargo, tiene volúmenes que se desplazan fuera de la estructura rectangular, en el centro existe un espacio abierto que es el centro de los espacios interiores. la configuración de las habitaciones y espacios interiores están dispuestos de tal manera que en la planta se entienda y se vea la geometría quebrada inversa a la configuración perpendicular del exterior. En síntesis, este proyecto es un modesto patio, un pequeño claustro que congrega y envuelve como un abrazo, una ventana que se abre al cielo. Fuente (plataforma arquitectura).

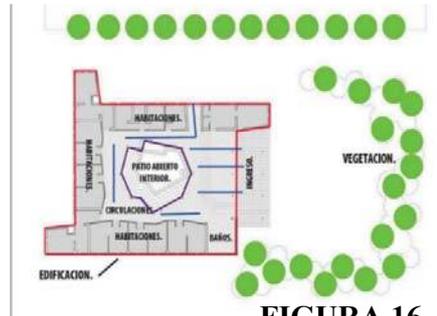


FIGURA 16

6.1.3.EQUIPAMIENTO NACIONAL: HOGAR DE NINAS ARCO IRIS-LA PAZ

De la fundación Arco Iris que ayuda a nivel nacional a 7 hogares, con 300 niños y niñas beneficiadas.

Emplazamiento: ubicado cerca de la estación de la línea Verde Aynacha (Obrajes) en la calle 17, se divisa un nuevo y moderno edificio en el Hogar de Niñas Arco Iris. Mi Teleférico entrega esta nueva infraestructura a la Fundación Arco Iris, entregada el 12 de julio de 2016 en cumplimiento al convenio interinstitucional que se realizó con el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, el cual establece como objeto la reposición de las unidades productivas del Hogar de Niñas por la utilización de espacios para la construcción de la estación ya en funcionamiento llamada Aynacha Obrajes.



FIGURA 17

Morfología: La nueva infraestructura del Hogar Arco Iris se encuentra contigua a la estación del teleférico acoge a cerca de 120 niñas, entre 5 y 18 años.

Está formada por 3 bloques, en formas lineales con formas cúbicas interconectadas, sus techos tienen pendiente con cubierta de calamina. Su bloque principal está formado por 3 volúmenes rectangulares y en medio con una forma cúbica su núcleo que se interconecta con un volumen rectangular más grande; por último, un volumen cuadro de mayor área, que es el final de este bloque que muestra un patio exterior, jardines que rodean la construcción.

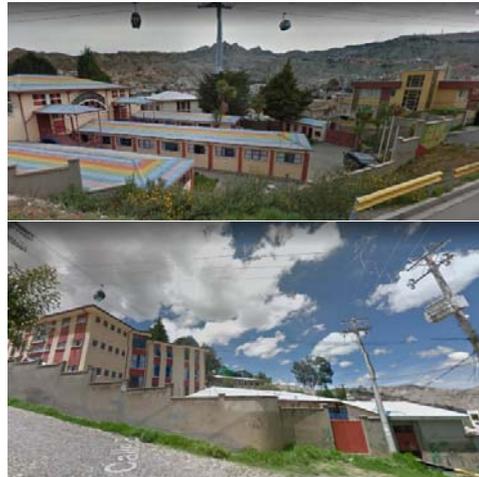


FIGURA 18

Funcional: La construcción es de tres niveles, financiada por la empresa estatal (Mi Teleférico), será utilizada para talleres de carpintería, metal mecánico, tejidos, artesanía, tienda de productos y oficinas administrativas, brindando un beneficio óptimo para las adolescentes en situación vulnerable.

El proyecto del Hogar “Arco Iris” consiste en enseñar a las niñas diferentes áreas manufactureras con el fin de mejorar su situación de vida en un futuro.

Esta infraestructura va a formar a producir técnicos en textilería, en carpintería u otros técnicos que trabajen en otros talleres, pero unidos les dan oportunidades y principalmente esperanza y lo fundamental, la creencia en sí mismos para que puedan crecer en sus potencialidades para un mejor futuro.

El primer nivel del nuevo edificio cuenta con espacios para un hall de ingreso, sala de máquina tejedora, baños para el personal, oficina para la jefatura de carpintería, taller de carpintería en general, depósito materia prima, cuartos de madera y tableros de melanina, área de barnizados y pintura, área de almacenaje y guardado de productos acabados, taller de metal mecánica y depósito materia prima para metal mecánica

En el segundo nivel se encuentra un hall, espacio de ventas, muestrario y probadores, baños, área de embolsado y etiquetado, área de lavado y secado de prendas, depósitos

materiales, taller de tejidos, oficina para la jefatura de taller, taller de artesanías y área de refrigerio.

El tercer nivel cuenta con espacios para hall, recepción, recepción, secretaría, sala de espera, baños, depósito de limpieza, oficina de la dirección con sala de reuniones, área de trabajo abierta, oficina administración, oficina contabilidad, depósito administración, archivo contabilidad, sala múltiple.

El bloque central de esta edificación es la unión de lo antiguo y el nuevo bloque integrado que alberga las áreas de descanso de las niñas y adolescentes, áreas de aseo y de relacionamiento en sus niveles 2 y 3.

Concepto espacial: cuenta con espacios totalmente cubiertos y semicubiertos. Los bloques están formados según la función que ocupan, dejando entre bloques áreas de esparcimiento y recreación. Creando áreas verdes y áreas activas para las niñas.

Tecnología: se utilizó materiales tradicionales como ser hormigón armado, ventanas metálicas, cubierta de calamina, ladrillo.

Los usos del color en sus techos otorgan al hogar y a la zona, marcando un hito por lo con notorio de su vista.

Fuente (Mi Teleférico/El deber).

6.2. ANÁLISIS URBANO

6.2.1. CONTEXTO NACIONAL

Estado Plurinacional de Bolivia se encuentra en el hemisferio sur del planeta y al oeste del Meridiano de Greenwich por lo tanto tiene latitud sur y longitud occidental. Bolivia es considerada el centro de Sudamérica, cuenta con una población de 10,1 millones de habitantes. Bolivia está conformada por una superficie de 1 098 581 km².



Limita al norte y al este con el Brasil, al sur con Paraguay y Argentina, y al oeste con Chile y Perú, no tiene mar; su superficie es la sexta más grande de Iberoamérica y comprende distintos espacios geográficos como la Cordillera de los Andes, el altiplano, la amazonia, los llanos de Moxos y el chaco, siendo uno de los países más biodiversos del mundo.

6.2.2. CONTEXTO DEPARTAMENTAL

Tarija, ciudad originalmente fundada con el nombre de Villa de San Bernardo de la Frontera de Tarixa, es un municipio y una ciudad de Bolivia, capital del departamento homónimo; cuenta con una población de 508.757 habitantes, por lo que es la ciudad más poblada del departamento, se encuentra ubicada en el valle del río Nuevo Guadalquivir a 1874 msnm. Está ubicado al sureste de la República de Bolivia; Limita con los departamentos de Potosí al oeste y Chuquisaca al norte, así como con las repúblicas de Paraguay al este y Argentina al sur; tiene una extensión de 37,623 km.2, participa del 3,42 % de la superficie territorial de Bolivia.

El Departamento de Tarija está dividido en 6 provincias: Cercado, Avilés, Méndez, Aniceto Arce, Gran Chaco y Burnet O'Connor; contando con 11 secciones municipales y 188 cantones. (wikipedia)

6.3. CONTEXTO PROVINCIAL Y MUNICIPAL

Se encuentra situada en el valle central del departamento de Tarija y limita al norte y oeste con la provincia Méndez, al este con la Provincia de Burdet O'Connor y al sur con las provincias de Avilés y Aniceto Arce. La provincia Cercado del Departamento de Tarija, República de Bolivia, tiene una



FIGURA 20

extensión de 2.074 Km² de superficie; el Municipio de Cercado-Tarija, sección municipal única de la provincia Cercado del departamento de Tarija comprende la ciudad de Tarija capital con aproximadamente 75 comunidades rurales, se encuentra ubicado dentro del Valle Central de Tarija, con altitudes que varía desde los 1.250 metros sobre nivel del mar en la parte más baja, y pasando a elevaciones más altas de 4.300 msnm, como la montaña de la reserva biológica de Sama. Cuenta con una población de 247.000 habitantes, de los cuales 51,2% es mujer y 48,8%, hombre.

6.4. ANÁLISIS FÍSICO-NATURAL

6.4.1. ORIENTACIÓN Y ASOLEAMIENTO

La duración del día en Tarija varía durante el año. En 2018, el día más corto es el 21 de junio, con 10 horas y 49 minutos de luz natural; el día más largo es el 21 de diciembre, con 13 horas y 27 minutos de luz natural.

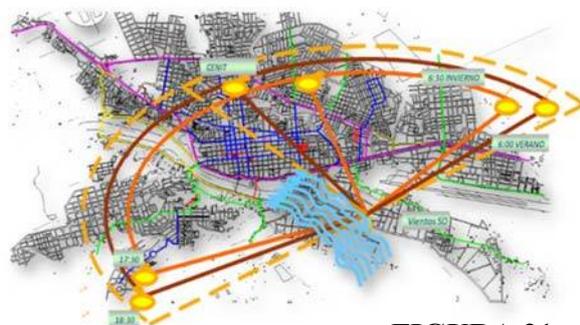


FIGURA 21

La salida del sol más temprana es a las 5:27 el 28 de noviembre, y la salida del sol más tardía es 1 hora y 30 minutos más tarde a las 6:57 el 5 de julio. La puesta del sol más temprana es a las 17:43 el 6 de junio, y la puesta del sol más tardía es 1 hora y 24 minutos más tarde a las 19:07 el 15 de enero.

No se observó el horario de verano (HDV) en Tarija durante el 2018.

El día solar durante el año 2018; de abajo hacia arriba, las líneas negras son la medianoche solar anterior, la salida del sol, el mediodía solar, la puesta del sol y la siguiente medianoche solar. El día, los crepúsculos (civil, náutico y astronómico) y la noche se indican por el color de las bandas, de amarillo a gris.

6.4.2. TEMPERATURA: Su clima es templado con una temperatura promedio de 18°C. En enero es el mes más cálido del año. La temporada templada dura 4,2 meses, del 1 de octubre al 7 de febrero, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 24 °C. El día más caluroso del año es el 8 de diciembre, con una temperatura máxima promedio de 25 °C a 31 C y una temperatura mínima promedio de 15 °C.

La temporada fresca dura 2,5 meses, del 16 de mayo al 31 de julio, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 21 °C. El día más frío del año es el 13 de julio, con una temperatura mínima promedio de 5 °C y máxima promedio de 20 °C.

La temperatura máxima (línea roja) y la temperatura mínima (línea azul) promedio diario con las bandas de los percentiles 25° a 75°, y 10° a 90°. Las líneas delgadas punteadas son las temperaturas promedio percibidas correspondientes.

6.4.3. VIENTOS: La dirección de los vientos es de sur a este, con una velocidad de 30 km predominante, dato histórico.

6.4.4. PRECIPITACIÓN PLUVIAL: Tarija tiene una precipitación promedio de 615.4 milímetros (24.25 pulgadas) por año a promedios 556 mm mínimo, los meses de menos intensidad es durante el mes de noviembre y la primera semana de diciembre fueron deficitarias.

Los meses de mayor intensidad son las últimas semanas de diciembre, los meses de enero y febrero. Fuente

(<http://www.senamhi.gob.bo/meteorologia/boletines/informedelasprecipitaciones.php>)

6.4.5. HIDROLOGÍA:

El régimen de escurrimiento de los ríos sigue al régimen de precipitaciones, el caudal empieza a aumentar desde el mes de octubre y alcanza su máximo en el mes de febrero, para descender más tarde. Un estiaje pronunciado se extiende de mayo a septiembre y los ríos menores pierden totalmente su caudal. El régimen hidrológico es por lo tanto irregular y torrencial.

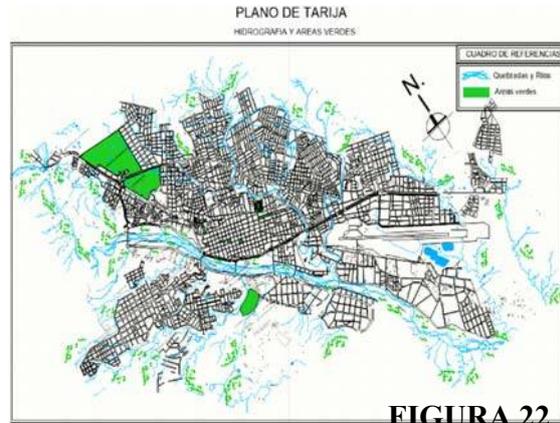


FIGURA 22

El aporte del caudal de los ríos está directamente relacionado con la precipitación, el área de recarga de la cuenca, la cobertura vegetal, la composición geológica, el relieve del terreno y los suelos.

6.4.6. TOPOGRAFÍA:

Las pendientes entre 5 a 30% forman el más alto porcentaje en área (60,7%) ubicado de manera dispersa en todo el polígono urbano; finalmente las pendientes altas (>30%) se encuentran ubicadas con mayor fuerza en la zona norte, formando dos franjas, la primera con inicio en la comunidad de Pampa Galana terminando en las cercanías de San Mateo, mientras que la segunda ubicada en la parte noroeste que va desde Aranjuez a Tomatitas.

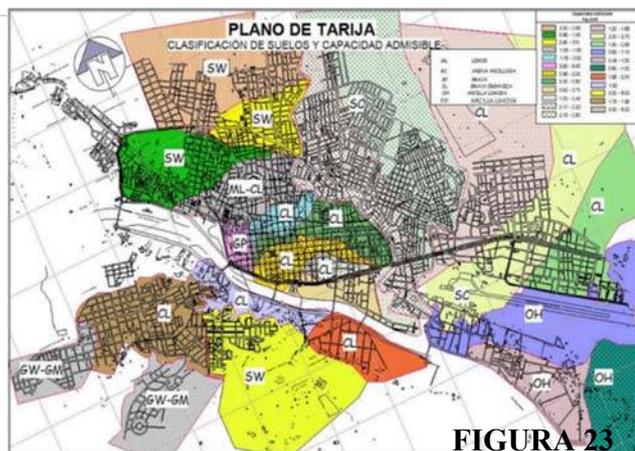


FIGURA 23

6.4.7. VEGETACIÓN

Arboles seleccionados propuestos para consolidar la arborización por distritos:

Tomando en cuenta las matrices descritas en los acápite anteriores, se sugiere la siguiente selección de especies en cada distrito:

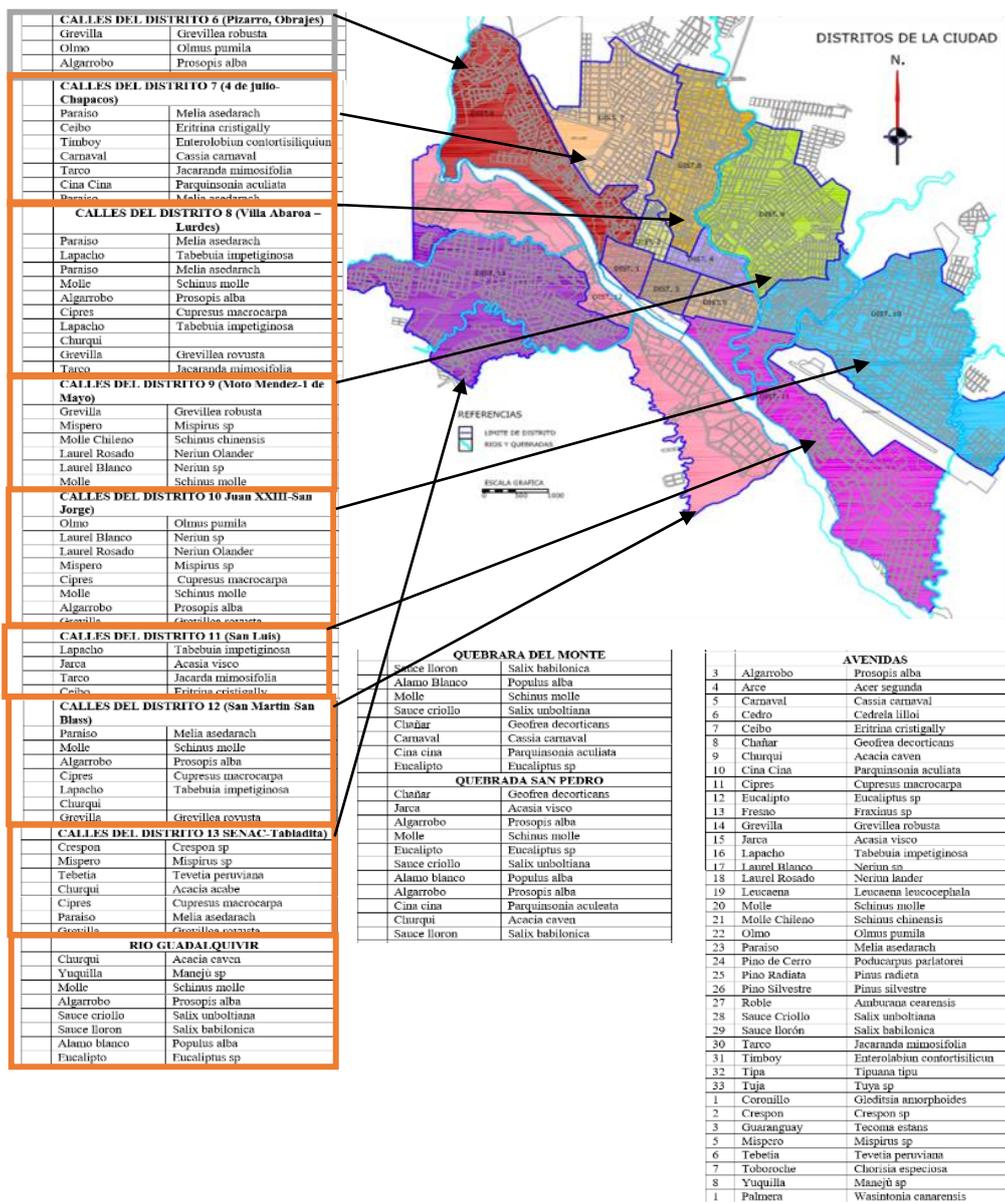


TABLA 11

6.5. FISICO TRANSFORMADO

6.5.1.USO DE SUELO DE EQUIPAMIENTOS CERCADO

La clasificación de los usos de suelo de la ciudad de Tarija está determinada de acuerdo a su crecimiento que se ha dado con el transcurrir de los años partiendo desde el centro histórico. Esta clasificación es: RESIDENCIAL - COMERCIAL - INDUSTRIAL – RECREATIVO.

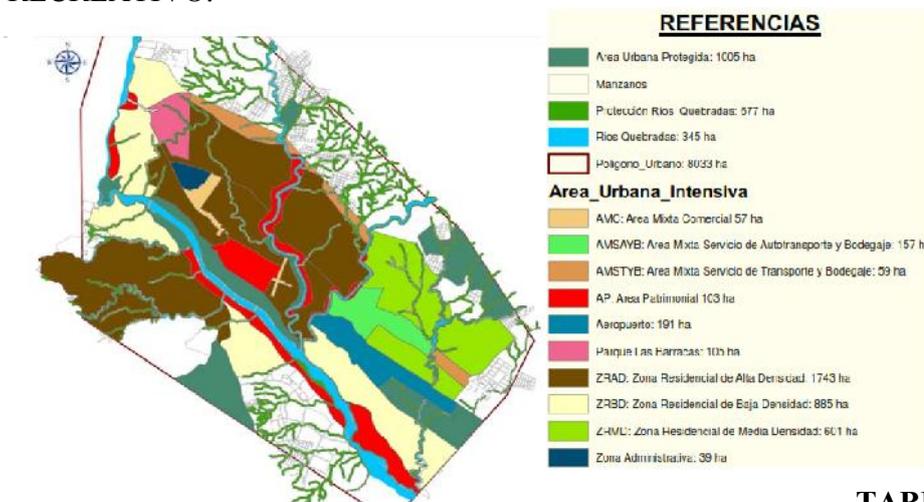


TABLA 12

6.5.2. VIVIENDA: La vivienda en la ciudad de Tarija presenta características concretas que dependen del material disponible, técnicas constructivas, y factores como los recursos económicos de sus propietarios.

Para el análisis de éste, se toma en cuenta cuatro tipologías de vivienda:

- **TIPOLOGÍA A:** Es la vivienda aislada con muy buenos materiales y de muy buen acabado.
- **TIPOLOGÍA B:** Es la vivienda menos costosa de una o dos plantas.
- **TIPOLOGÍA C:** Es aquella en adobe sin ningún tipo de revoque y muchas veces sin muro de cerramiento.
- **TIPOLOGÍA D:** Vienen a ser los edificios de departamentos.

6.5.3. SERVICIOS PÚBLICOS:

La ciudad de Tarija en la actualidad cuenta con servicios básicos en la mayoría de su territorio.

Servicio de agua Potable: Esta actividad se encarga COSAALT LTDA Cooperativa de Servicios de Agua y Alcantarillados, la población con cobertura de agua en un 85%.

Servicio de gas domiciliario: En la ciudad de Tarija, hasta el año pasado la cantidad de usuarios de gas natural ascendió a 37mil. Consumiendo alrededor de 15 millones de pies cúbicos por día distribuida por EMTAGAS.

Servicio de Telefonía: está a cargo de Cossett que tiene una red telefónica en toda la ciudad.

Servicio de energía eléctrica: Los Servicios Eléctricos de Tarija comenzó desde 1908 y es una de las fuentes de mayor utilización en las viviendas, comercio, industrias así mismo en las calles con una red de alumbrado público, SETAR S.A. (Servicios Eléctricos Tarija), es encargada de distribución, conexión, y comercialización de energía.

Servicio de EMAT: El servicio de recolección de basura se realiza en la totalidad de los barrios de la ciudad.

6.5.4. VIAS ESTRUCTURALES

-**Vías principales:** avenida Jaime Paz Zamora, avenida circunvalación.

-**Vías secundarias:** avenida la Banda, avenida Integración y la avenida Héroes de la independencia.

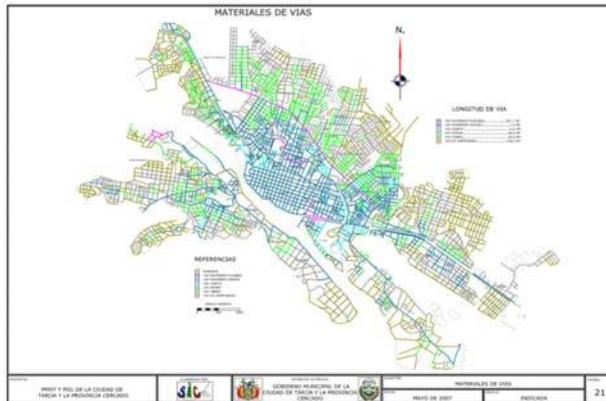


FIGURA 24

6.6. EQUIPAMIENTO

6.6.1. Equipamiento social- habitacional:

Se entiende por equipamiento social, a áreas afectas, edificaciones, e instalaciones de servicio público para uso administrativo y de asistencia social. El equipamiento habitacional es el acogimiento residencial que es una medida de protección destinada a aquellos niños, niñas y adolescentes que no pueden permanecer en sus hogares, y les da protección, educación y desarrollo. Esta medida se fundamenta en dos características fundamentales: su carácter instrumental, ya que está al servicio de un plan que contemple una finalidad estable y normalizada.

La temporalidad, en cuanto que los niños, niñas y adolescentes requieran un hogar de sustitución, se debe superar el concepto de hogar o centro como mera estancia protectora para proponer un modelo de contexto educativo y terapéutico. El acogimiento residencial deberá disponer de un sistema de evaluación de programas que permita la valoración del impacto que sobre el desarrollo del niño o de la niña ha tenido la estancia en la residencia, tanto en el cumplimiento de los objetivos como en las consecuencias a largo plazo de la educación recibida en estos hogares.

CAPACIDAD: CENTROS DE HOGAR DE AGOGIDA O TRANSITORIO

TIPO	NUMERO	CAMAS
Hogar de acogida	4	154
Hogar de acogida transitorio	1	35
Hogar de acogimiento con tutor o familia	2	734
TOTAL	7	968

TABLA 13

6.6.2. Tipos de usuario: Este tipo de equipamientos brinda sus servicios a toda la población que los necesite los principales usuarios son los neonatos, infantes y los adolescentes de ambos sexos, existe centros que ayudan hasta a los padres o tutores de los niños en el tema de la vivienda, otros que solo a los niños que acuden una atención social, alimentaria, habitacional, psicológica, integral y permanente.

6.7. FRECUENCIA DE USO

La frecuencia de uso es a diario, las 24 horas. Los equipamientos están en función a cada situación de los habitantes o usuarios a la administración de la colectividad y a los niveles financieros y socios culturales que le son propios dentro del equipamiento de educación y/o enseñanzas que les corresponde; todos los centros analizados se encuentran en constante funcionamiento por que cumplen la función de vivienda, centros de recreación, ayuda social, ayuda psicológica y como fuente de trabajo para los funcionarios.

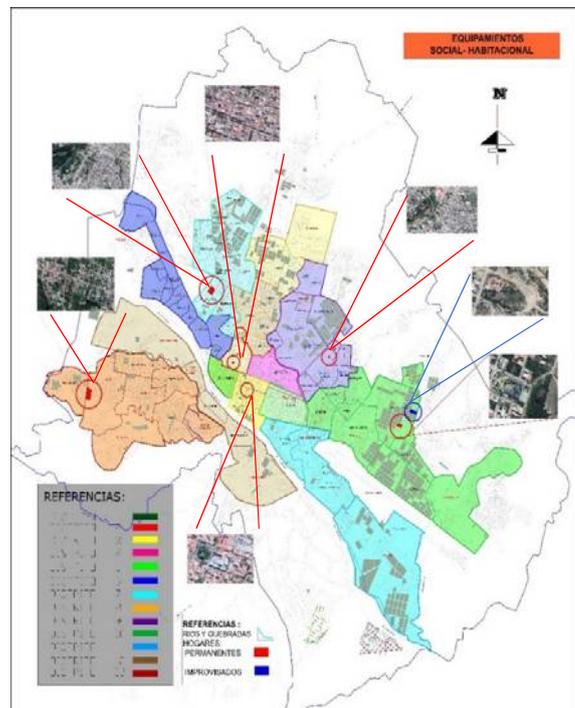


FIGURA 25

6.8. TIPOLOGÍA DEL LOCAL: La mayoría de los hogares de acogida fueron reade cuados al uso que se necesitaba en el momento, porque antes eran viviendas y se fueran aumentando ambientes según la necesidad del centro, de los 7 hogares analizados se puede observar que solo dos están planificados y diseñados para el tipo de equipamiento que es las aldeas infantiles en alto Senac, Hogar Sagrada Familia y el centro Amanecer EDYFU. Los centros de acogida se encuentran distribuidos en varias áreas de la ciudad tanto en el centro como en las afueras y zonas alejadas.

6.9. PROGRAMAS

6.9.1. PROGRAMA CUALITATIVO

NECESIDAD	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTO	COLOR
AREA ADMINISTRATIVA	Implantar y mantener comunicación con las oficinas de protección civil	Ambientes para la administración.	Tonos azules, celestes y blanco.
COLABORACION Y APOYO ADMINISTRACION	Supervisar al personal en áreas de trabajo según cada área e informar al administrador principal, sobre las niñas y adolescentes.	Ambientes para administración secretaria y archivos.	
AREA SOCIAL	Registro, control y de las niñas y adolescentes del centro de acogida.	Ambientes para las actividades de las personas encargadas del trabajo social.	

	<p>Control de visitantes y autoridades y provisiones para el centro de acogida.</p> <p>Apoyar al servicio de asistencia psicológica.</p> <p>Informar acerca de las actividades diarias al encargado del hogar de acogida.</p>		
SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	<p>Verificación de la entrada y salida de personas al centro, tanto privadas o trabajadores y las residentes.</p> <p>Cuidar las áreas del perímetro de la edificación.</p>	<p>Ambientes para control de cámaras y encargados de vigilancia.</p>	<p>Blanco, beige y azul.</p>
SERVICIOS DE ASISTENCIA	<p>Brindar servicios de enfermería y curaciones.</p> <p>Médico general.</p> <p>Psicólogos para atender problemas psicológicos por terapia a las niñas y adolescentes.</p> <p>Actividades terapéuticas con plantas, talleres vocacionales y al aire libre.</p>	<p>Ambientes de curaciones, enfermería, consultorio general, consultorio psicológico, ambientes para talleres de terapia social y consultorio nutricionista.</p>	<p>Tonos verdes, plomos, crema, y blanco</p>

	Nutricionista para poder brindarles una nutrición de acuerdo a su edad para que tengan un buen desarrollo físico y mental.		
SERVICIOS DE COCINA – COMEDORES Y ALMACENES	<p>Funcionamiento óptimo de los equipos de la cocina.</p> <p>Higiene en los lugares de preparación.</p> <p>Distribución de los implementos necesarios.</p> <p>Elaboración y distribución de alimentos al personal y a las usuarias.</p> <p>Control de entrega de insumos para esta área, organización de almacenes según su tipo.</p>	<p>Ambientes para cocina y comedores, con mobiliario fijo o móvil.</p> <p>Ambientes para despensa de alimentos y despensa de instrumentos de cocina.</p>	Amarillo, rojo, naranja y blanco.
SERVICIOS DE RECREACIÓN	<p>Planear actividades recreativas de acuerdo a las edades de las usuarias.</p> <p>Informar a la administración de las actividades, áreas a usar, horarios y requerimientos de las actividades a realizarse. Dirigir las actividades recreativas hacia</p>	<p>Áreas recreativas que motiven la actividad socio-educativa como: talleres.</p> <p>Áreas pasivas y activas</p> <p>Con mobiliario fijo o móvil.</p>	Colores vibrantes y tonos fuertes.

	la rehabilitación y la integración social de las usuarias.		
SERVICIO HABITACIONAL	Registro de las niñas y adolescentes, para su instalación y ubicación de camas. Limpieza todos los días.	Dormitorios , ambiente para el guardado y almacenamiento de su vestimenta y con mobiliario fijo o móvil.	Tonos rosas, verdes, celeste, lavanda, crema, naranja y blanco.
ASEO PERSONAL	La higiene de las usuarias será muy importante por el tema de contagios de enfermedades y otros.	Baños, duchas y lavaderos .	Tonos azules, verdes y blanco.
APOYO ESCOLAR	Contar con ambientes que apoyen la enseñanza educativa impartida por el colegio y vocacional de algún área en las niñas y adolescentes.	Biblioteca y sala de computación, sala múltiple para el área de tareas.	Azules, verdes, amarillo, blanco y tonos pasteles.
SERVICIO DE LIMPIEZA	Contar con áreas de limpieza para todos los ambientes que tenga la edificación en el interior o el exterior. Es muy importante tener áreas definidas para el lavado, extendido de ropa, vestimenta de las niñas y	Área de lavandería, área de lavadoras, área de planchado y doblado de ropa, área de extendido de la ropa y áreas de	Blanco.

	adolescentes y lavado en general.	insumos y elementos para la limpieza.	
SERVICIO DE ÁREAS DE PARQUEO Y ÁREAS VERDES	Áreas de parqueos para vehículos propio, entrada y salida de vehículos que ayuden en cuanto al transporte de alimentos, equipos, mobiliario y de otro tipo de que necesite. Parqueo para vehículos, motocicletas, bicicletas y patio de maniobras.	Área de parqueo para servicio del hogar y privados. Ambientes para el almacenamiento de herramientas y ambiente de vivero para las plantas.	
ÁREA DE CONTROL DE MAQUINAS Y DEPOSITOS	Áreas para el servicio control de las instalaciones del centro y mantenimiento, almacenamiento de equipos de áreas verdes para el almacenamiento de herramientas.	Sala de máquinas y depósitos	

TABLA 14

6.9 .2. PROGRAMA CUANTITATIVO

PROGRAMA CUANTITATIVO							
ÁREAS	ESPACIOS Y AMBIENTES	CANTIDAD	N° USUARIOS	m2 X USUARIO	SUP. ESTIMADA AMBIENTES Y/O ESPACIOS	SUP. ESTIMADA PARCIAL m2	
ADMINISTRACION	SALA DE ESPERA Y RECEPCION	1	10	1,5	53,32m2	53,32m2	
	SECRETARIA	1	6	1,7	24m2	24m2	
	DIRECTOR O ENCARGADO	1	3	1,7	16,8m2	16,8m2	
	BANO PRIVADO DIRECTOR	1	1	1,7	6,4		
	ADMINISTRADOR ECONOMICO	1	3	1,7	16,8m2	16,8m2	
	ASISTENCIA SOCIAL	1	3	1,7	16,8m2	16,8m2	
	DEPOSITO DE ARCHIVOS	1	1	1,5	3,74m2	3,74m2	
	SALA DE REUNIONES	1	10	1,5	26m2	26m2	
	BANO SERVICIO	1	3	0,7	6,40m2	6,40m2	
	BANO VISITAS	1	1	0,7	1,95m2	1,95m2	
	COCINETA	1	2	0,8	1,00m2	1,00m2	
	OFICINA CAMARA DE SEGURIDAD Y	1	2	0,8	12,00m2	12,00m2	
	CABINA DE VIGILANCIA INGRESO/SALIDA	1	1	1,5	4,50m2	4,50m2	
	10%MUROS Y TABIQUES					PARCIAL(A)	183,31
	25% CIRCULACION						45,83 m2
					TOTAL CONSTRUIDO	229,31	
APOYO MEDICO Y PSICOLOGICO	CONSULTORIO PSICOLOGICO	1	3	1,5	15m2	15m2	
	SALA DE TERAPIA DE ORIENTACION Y APOYO	1	3	1,5	15m2	15m2	
	SALA DE AYUDA MULTIJUEGOS(PSICOTERAPIA DE REHABILITACION)	1	10	1,5	36,72m2	36,72m2	
	ENFERMERIA	1	2	1,2	12m2	12m2	
	FARMACIA	1	1	1,2	6m2	6m2	
	CONSULTORIO ODONTOLOGICO	1	3	1,2	21,30m2	21,30m2	
	CONSULTORIO MEDICO GENERAL	1	2	1,2	15,48m2	15,48m2	
	CONSULTORIO NUTRICIONISTA	1	2	1,2	15,48m2	15,48m2	
	DEPOSITO ARCHIVOS	1	1	1,5	3,74m2	3,74m2	
	BANO SERVICIO	1	3	0,7	6,4m2	6,4m2	
	10%MUROS Y TABIQUES					PARCIAL	147,1m2
25% CIRCULACION						36,78m2	
					TOTAL CONSTRUIDO	183,58	
TALLERES	SALA DE USO MULTIPLE	1	50	0,9	134,85	134,85m2	
	SALA DE JUEGOS DIDACTICOS	1	50	1	134,85m2	42m2	
	SALON DE DANZA Y CANTO	1	50	0,6	90m2	90m2	
	BIBLIOTECA Y SALA DE COMPUTACION	1	50	0,88	134,85m2	134,85m2	
	SALA AUDIO-VISUAL	1	50	0,88	163,24m2	163,24m2	
	SALA DE TAREAS	1	50	0,6	134,85m2	134,85m2	
	TALLER DE HABILIDADES SOCIALES	1	50	0,6	131,85m2	131,85m2	
	TALLER DE MANUALIDADES	1	50	0,88	131,85m2	131,85m2	
	LABORATORIO DE COMPUTO	1	50	0,53	134,85	134,85m2	
	DEPOSITO	3	1	0,53	12m2	36,00 m2	
	BANO	1	6	0,7	6,4m2	6,4m2	
	10%MUROS Y TABIQUES					PARCIAL	1209,60m2
	25% CIRCULACION						302,40m2
					TOTAL CONSTRUIDO	1512,00	
HABITACIONAL	DORMITORIO NINAS de 6 a 12ANOS	5	60	1,08	71,40m2	284m2	
	DORMITORIO ADOLESCENTES 12 A 15ANOS	8	60	1,6	41,18m2	328,8m2	
	DORMITORIO ADOLESCENTES 15 A 18	8	60	1,6	41,18m2	328,8m2	
	BANOS Y DUCHAS	2	12	0,8	10,8m2	21,60	
	DUCHAS	2	6	1	19,80m2	39,6m2	
	10%MUROS Y TABIQUES					PARCIAL	1002,2m2
HABITACIONAL BECADAS	DORMITORIO	4	20	1,6	39,2m2	156,8m2	
	BANOS	2	20	1	12m2	24m2	
	10% MUROS Y TABIQUES					PARCIAL	180,8m2
25% CIRCULACION						280,75m2	
					TOTAL CONSTRUIDO	1463,75	
HABITACIONAL TUTORAS	DORMITORIO TUTORA	3	6	0,6	41,18m2	123,54m2	
	BANO TUTORAS	2	6	0,7	3,9m2	7,8m2	
	DEPOSITO LIMPIEZA	1	1	0,7	3,74m2	3,74m2	
	10%MUROS Y TABIQUES					PARCIAL	135m2
25% CIRCULACION						33,75m2	
					TOTAL CONSTRUIDO	168,75	

					CONSTRUIDO		
SERVICIO	COCINA	2	24	1,1	24,42m2	48,84m2	
	DESPENSA HUMEDOS	1	2	1,1	8,32m2	8,32m2	
	DESPENSA SECOS	1	2	1,1	5,10m2	5,10m2	
	DEPOSITO DE VAJILLA Y OTROS	1	2	1,1	5,10m2	5,10m2	
	DEPOSITO GENERAL	1	2	1,1	30m2	30,00	
	COMEDOR	1	205	0,6	416,97m2	416,97m2	
	LAVANDERIAS	1	3	1,44	11,3m2	11,3m2	
	AREA DE LAVADORAS	1	3	0,6	11,3m2	11,3m2	
	AREA DE PLANCHADO	1	2	1,44	11,3m2	11,3m2	
	CUARTO DE MAQUINAS	1	2	1,5	30m2	30m2	
	DEPOSITO DE BASURA	1	2	0,7	5,10m2	5,10m2	
	10%MUROS Y TABIQUES					PARCIAL	583,27m2
	25%CIRCULACION						145,82m2
					TOTAL CONSTRUIDO	729,10	
VÍAS Y ACCESOS	MOTOCICLETAS	1	10	2,4	24m2	24,00	
	BICICLETAS	1	10	1,5	15m2	15,00	
	VEHICULOS	1	15	12	180m2	180,00	
	PATIO O AUDITORIO DIDACTICO	1	*	0,8	575m2	575,00	
	VARIOS: CUARTO DE MAQUINAS	1	*	*	20m2	20,00	
	DEPOSITO JARDINERIA	1	1	1,1	5m2	5,00	
	CASETA DE CONTROL	1	2	1,1	3m2	3,00	
						TOTAL AREAS	1272,00
25% CIRCULACION						318,00	
					TOTAL CONSTRUIDO	1590,00	
AREA TOTAL CONSTRUIDO						5876,49	
LABERINTO	SE RESPETA EL 60 % DE AREA PARA ESPACIOS LIBRES, JARDINES ,ETC.					3526	
PERGOLADOS							
SEÑALÉTICA							
AREA TOTAL DEL PROYECTO						9402,49	

TABLA 15

6.10. ANÁLISIS DE SITIO

6.10.1. ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO

ALTERNATIVA 1:

Ubicación: en el barrio “La Pampa” entre la avenida Potosí entre la calle Cochabamba y la calle Cnel. Delgadillo. El terreno actualmente se encuentra en venta. Tiene una extensión de 5,802 m2. El tipo de suelo es árido, su topografía es relativamente plana.

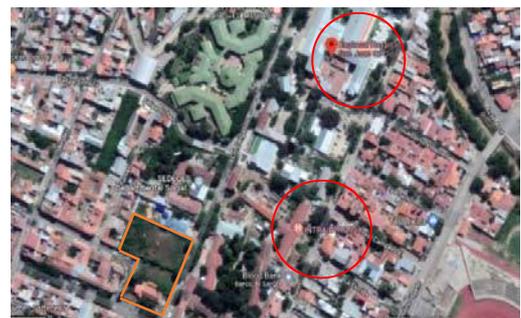


FIGURA 26



FIGURA 27

ALTERNATIVA 2:

Ubicación: está ubicado en el barrio “Lourdes” en la calle General Trigo, frente al mercado Lourdes entre la calle 24 de julio y las calles Eliodoro Camacho y Chichas.



FIGURA 28

El terreno actualmente está destinado para ser área verde por lo que es utilizable. Tiene una extensión de 6687,68m², el tipo de suelo es arcilloso limoso, su topografía en un extremo es en altura que va bajando hasta la mitad y de ahí es relativamente plano, está en proceso de aplano por maquinas.



FIGURA 29

ALTERNATIVA 3:

Ubicación: está ubicado en el barrio “San Bernardo” por la avenida “La Paz” entre la calle San Francisco de Asís entre la calle Jacinto Rodríguez, calle Santo Domingo y calle La Cueva.



FIGURA 30

Este terreno es de la gobernación que actualmente tiene ambientes precarios contruidos, pero sin ninguna función definida, tiene una extensión de 16,660 m²; el tipo de suelo es arena arcillosa, su topografía es relativamente plana.



FIGURA 31

PUNTUACIÓN PARA ELECCIÓN DE TERRENO (1 al 10)

Sitio	Accesibilidad	Dimensión	Topografía	Emplazamiento	Paisaje	Emplazamiento social	Total
1ra ALT.	7	7	10	7	6	8	45
2ra ALT	10	9	9	9	7	6	50
3ta ALT.	8	9	9	7	4	5	46

TABLA 16

Conclusión: Todos los terrenos analizados, fueron seleccionados por estar cerca de un equipamiento de salud; con la facilidad de llegar rápido en caso de emergencia, unidades educativas, y con áreas problemáticas acerca de la temática.

6.10.2. ELECCIÓN DEL AREA A INTERVENIR

Se eligió la alternativa 2, debido a los factores y características realizando la evaluación correspondiente para el proyecto de **“DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE HOGAR PSICOSOCIAL PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO INFANTIL PARA LA CIUDAD DE TARIJA”**. Se tomó en cuenta

opiniones y críticas acerca de la ubicación que tendría que tener el proyecto, el cual coincide con las características del terreno.

6.10.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL TERRENO

Está ubicado en el distrito 8, tiene ubicación geográfica en zonas problemáticas de la ciudad, tiempo en zona de expansión urbana, tiene alrededores de equipamientos que apoyan al equipamiento, áreas verdes, deportivas y recreativas. Principal actividad residencial y recreativas. Este distrito está conformado por los barrios “24 de junio”, “El Trigal”, “Lourdes”, “Florida”, “Avaroa”, “San Marcos” y “San José”.

Tiene una superficie de 6687,68m², el terreno actualmente está destinado para ser área verde, por lo que es utilizable.

Está ubicado en el barrio “Lourdes”, limita al norte con la calle Arellano, al sur con la calle Mocharety, al este con la calle Chichas y al oeste con la calle Eliodoro Camacho. Cuenta con equipamientos educativos, recreativos, medico, seguridad, religioso, comercio y administrativos a su alrededor.

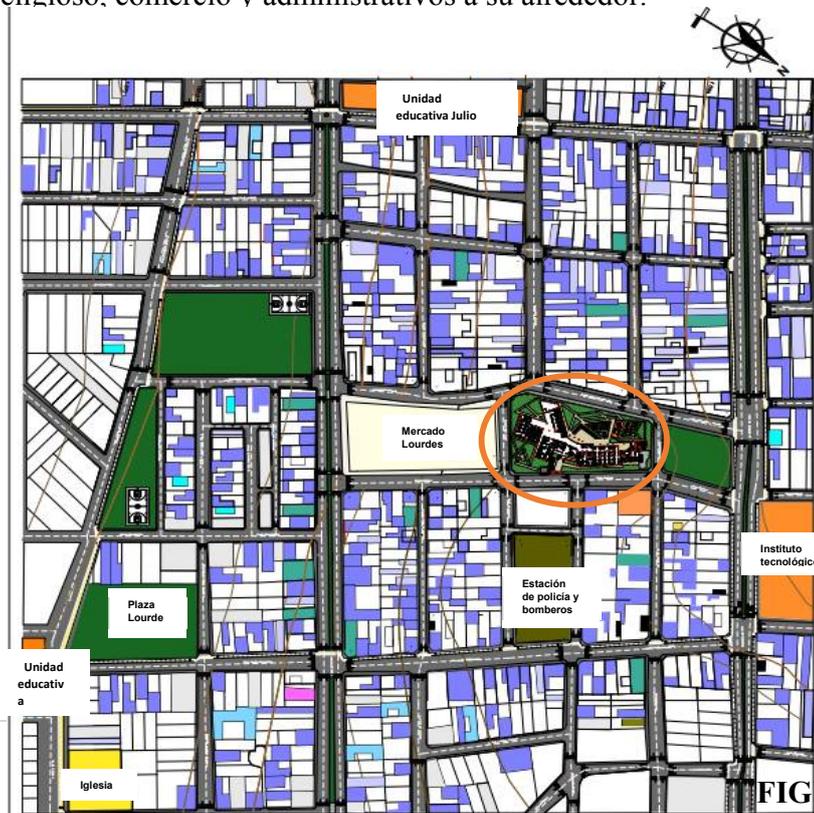


FIGURA 32

6.10.3.1. TOPOGRAFÍA

El tipo de suelo es arcilloso limoso, con una topografía relativamente plana.

6.10.3.2. VIENTOS

Los vientos predominantes en el área urbana provienen del sur este, con una velocidad que va de los 3 a 8 Km/hora, en el periodo entre enero y agosto incrementándose luego en los meses entre septiembre y octubre, donde su velocidad promedio es de 12 Km/Hora.

6.10.3.3. TEMPERATURA Y ASOLEAMIENTO

La ciudad de Tarija se caracteriza por tener un clima templado, durante la primavera y el verano la temperatura media fluctúa alrededor de los 18°-21°C variando en otoño de 14°-20°C para posteriormente alcanzar durante el invierno temperaturas de 10°-14°C.



FIGURA 33

6.10.3.4. INFRAESTRUCTURA

El terreno está ubicado en un distrito que cuenta con los servicios básicos de luz eléctrica, agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, red telefónica, gas domiciliario y servicio de recojo de basura, para que el equipamiento del centro de acogida funcione positivamente.

6.10.3.5. ACCESIBILIDAD

El equipamiento se encuentra a una cuadra de vías principales del barrio Lourdes como ser la avenida Colon, entre la avenida



FIGURA 34

mejillones que es transitada, que son las dos vías principales que ayudan al ingreso y la conectividad de los equipamientos que están alrededor del equipamiento. Está además alrededor de calles Eliodoro Camacho y Chichas, este sector está alrededor de viviendas familiares que ayudan a darle un entorno más familiar.



FIGURA 35

6.11 SITUACIÓN JURIDICA DEL TERRENO

- El terreno es de carácter público, actualmente está destinado para área verde por lo que utilizable, pertenece a la Alcaldía Municipal.
- La alcaldía tiene un monto para la financiación de proyectos de carácter social cuenta con 80.320,972 bs (14.474,424 \$us).
- La gobernación cuenta para la financiación de proyectos de carácter social un monto de 114.215,573bs (16.316,510 \$us).

6.12. EQUIPAMIENTOS DE ENTORNO INMEDIATO



FIGURA 36

6.13. JUSTIFICACIÓN DEL TERRENO ELEGIDO

De acuerdo a entrevistas con profesionales que trabajan en estos centros de acogida y trabajan en el campo de la psicología es recomendable que este tipo de equipamientos esté cerca de hospitales en caso de emergencia, unidades educativas e institutos para que las beneficiarias sigan con sus estudios y seguir desarrollando sus relaciones sociales; equipamientos de seguridad como ser policía y bomberos al ser un equipamiento que albergará a una gran cantidad de personas en caso de emergencia.

Es muy favorable que el equipamiento esté alrededor de otros equipamientos de carácter social, por que las personas perciben de mejor manera los servicios que vaya a brindar; la causa de la elección de este terreno en esta ubicación es porque está en un área de gran crecimiento en la ciudad de Tarija, que cuenta con servicios de salud, instituto técnico, colegios, áreas verdes, áreas recreativas y una buena accesibilidad.

6.14. DEFINICIÓN DE USUARIOS:

DATOS:

POB.AÑO1=1298
niñas y adolescentes.

r=índice de
crecimiento por año

130,072 NIÑAS Y ADOLESCENTES X 23,48%(8 A
18 AÑOS)

30541,02 NIÑAS Y ADOLESCENTES X 25%
ABANDONO Y NEGLIGENCIA = 7635,25 NIÑAS

7635,25 NIÑAS Y ADOLESCENTES X 17% =

TABLA 17

Las usuarias en el centro de acogida serán fijas, niñas y adolescentes con previa orden judicial.

Usuarias netas por edades:

Niñas de 8 a 12 años de edad.

Adolescentes de 12 a 15 años de edad.

Adolescentes de 15 a 18 años de edad.

Jóvenes becadas.

6.14.1. IDENTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS

Los beneficiarios se dividen en 3 sectores:

- Directos: niñas, adolescentes de 8 a 18 años y jóvenes becadas mayores de 18 años que estudien.

- Secundarios: profesionales y personas con conocimientos en este tema como ser: médico general, enfermera, psicólogos, trabajadores sociales, educadoras, arquitectos, etc.
- Indirectos: la población tarijeña.

6.15. ERGONOMÍA Y ANTROPOMETRÍA

Dimensiones humanas de mayor uso:

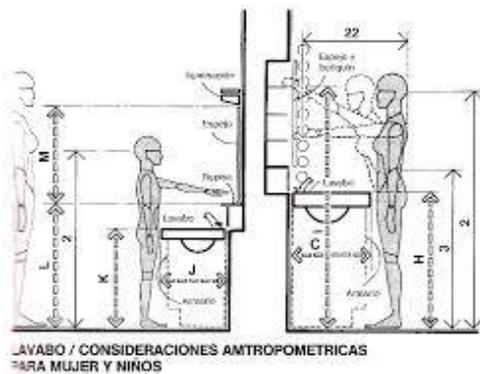
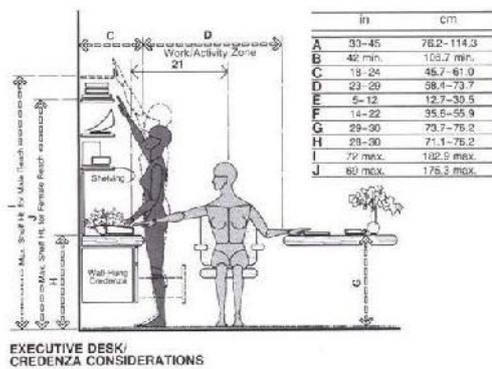


FIGURA 37

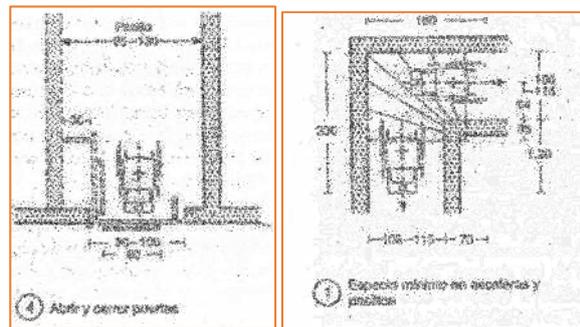
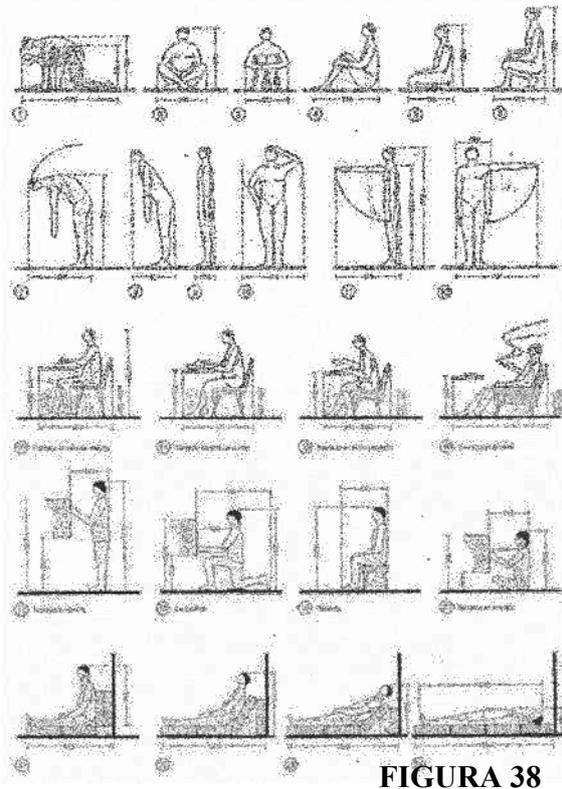


FIGURA 39

Fuente (Medidas y dimensiones antropométricas Neufert 16ª edición y Plazola).

Dimensiones: Los criterios de diseño tienen por objeto de emitir recomendaciones sobre el uso de elementos, condiciones de habitabilidad y diseño en los espacios, servicios que conforman con base en lineamientos universales, contienen estándares de diseño y requerimientos.

6.16. PREMISAS DE DISEÑO

6.16.1. PREMISAS URBANAS

Tarija es un departamento de Bolivia situado al sureste del país, limita con los departamentos de Potosí al oeste y Chuquisaca al norte, así como con las repúblicas del Paraguay al este y al sur con Argentina. La ciudad de Tarija está ubicada en la provincia cercado.

Ubicación del distrito 8: El distrito N.8 geográficamente está ubicado en las áreas de mayor crecimiento de la ciudad. Limita al norte con el barrio el Trigal, al este con el distrito 9, al oeste con el distrito 7 y al sur con el barrio la Florida.



FIGURA 40

6.16.1.1. DELIMITACIÓN DE SITIO

Se propone con este proyecto ``Diseño Arquitectónico De Centro De Acogida Para Niñas y Adolescentes Víctimas De Maltrato Infantil Para La Ciudad De Tarija``, un mayor equilibrio urbano a partir de la situación distrital y el contexto, para potenciar

las actividades sociales dentro del distrito y su entorno, como de la ciudad de Tarija, logrando un proyecto con relación a través de accesos inmediatos con sus calles y avenidas, creando un espacio de recreación y pulmones verdes para este distrito.

6.16.1.2. POLÍTICA SOCIAL

Ayudar a las niñas y adolescentes que hayan sufrido maltrato es primordial en este centro, como también fomentar la educación a las usuarias para que salgan adelante en todas las áreas, al desarrollar talleres como medio de terapia, las ayudamos no solo a poder conocer una vocación con la cual poder defenderse al salir de la institución y conseguir un trabajo, sino que es un método de ayuda psicológico/ social para que se reinseren a la sociedad, sin aislarse.

6.16.1.3. NORMATIVAS DE EQUIPAMIENTO

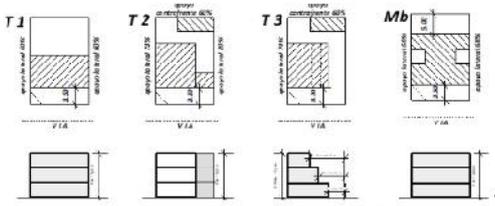
ZONA RESIDENCIAL DE ALTA DENSIDAD EXTENSIVA 1	ZRADE 1	NORMATIVA DE CONSTRUCCION	
ZONAS QUE INCLUYE A partir de la 2ª Circunvalación (Lourdes)		LOTE MINIMO	Superficie 300 m ² - Frente 12 mts.
		RETIRO FRONTAL	3.50 mts.
USOS PERMITIDOS Residencial, servicios de salud, educación y recreación. expendio de alimentos, farmacia, ropa, ramos generales, muebles, librerías		RETIROS LATERALES	3.00 mts. (amb. hab.) - 2.00 mts. (amo. serv.)
		ALTURA MAXIMA	9.00 mts. (3 pisos)
USOS LIMITADOS Servicios financieros, servicios para el automóvil, entretenimiento, servicios de viaje y servicios de turismo, servicios de enseñanza, bares y restaurant. Edificios mayores a 3 pisos, sólo para lote mínimo de 600 m ² , frente 20mts.		INDICE DE OCUPACION	60% en todas las tipologías permitidas
		ESTACIONAMIENTO	1 cada 100m ²
USOS PROHIBIDO Centros nocivos, talleres mecánicos, comercio de materiales de construcción y todo tipo de industria. También se prohíbe cualquier tipo de construcción en los bordes de las quebradas y zonas susceptibles a inundación.		INDICE DE APROVECHAMIENTO	T1, T2 y Mb = 1.8 m ² /m ² T3 = 1.6 m ² /m ²
		TIPOLOGIAS PERMITIDAS	Unifamiliar Continua (T1) Unifamiliar Seudoaislada (T2) Unifamiliar Apoyada a un lado (T3) Multifamiliar Bloque (Mb)
UBICACION 		ESQUEMA DE TIPOLOGIAS 	
		Para lotes en esquina existe una obligación de ubicar en todos los niveles del edificio. Para mayor detalle, revisar la acción de Normas Básicas de Edificación.	
		OBSERVACIONES <ul style="list-style-type: none"> • Se admite apoyo a contra frente en un 60% sólo para servicios en planta baja, la misma deberá culminar en cubierta inclinada, respetando el índice de ocupación y apoyos laterales (aplicable únicamente para T2 y T3). • Se prohíbe todo tipo de urbanización y construcción en tanto el sector no sea incorporado al área intersivica. 	

TABLA 18

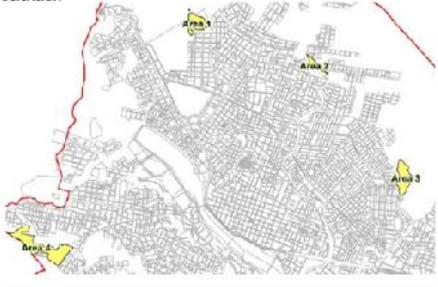
ZONA PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS SOCIALES		NORMATIVA DE CONSTRUCCION	
		LOTE MINIMO	Según la zona elegida
		RETIRO FRONTAL	5.00 mts.
		RETIROS LATERALES	3.00 mts. (amb. hab.) - 2.00 mts. (amb. ser v.)
		ALTURA MAXIMA	Según la zona elegida
		ESTACIONAMIENTO	1 cada 100 m ²
		INDICE DE OCUPACION	Según la zona elegida
		INDICE DE APROVECHAMIENTO	Según la zona elegida
		TIPOLOGIAS PERMITIDAS	Según la zona elegida
ZONAS QUE INCLUYE Son 4 sectores en la ciudad: las Barrancas, Lourdes, Morros Blancos y Tabladita			
USOS PERMITIDOS Proyectos de vivienda de interés social de acuerdo a la normativa de la zona donde se ubique.			
USOS LIMITADOS Edificación destinada a equipamientos compatibles con la actividad residencial como expendio de alimentos y farmacia.			
USOS PROHIBIDO Urbanizaciones que no respondan a proyectos de interés social.		ESQUEMA DE TIPOLOGIAS Según la zona elegida. * Para lotes en esquina el ochavo marcado es obligatorio en todos los niveles del edificio. Para mayor detalle, revisar la sección de Normas Básicas de Edificaciones.	
UBICACION 			
		OBSERVACIONES • Se adaptara la normativa correspondiente a la zona donde se vaya a implementar. • De acuerdo a la zona elegida, se admitirá apoyo a contra frente en un 60% sólo para servicios en planta baja, la misma deberá culminar en cubierta inclinada, respetando el índice de ocupación y apoyos laterales.	

TABLA 19

Impacto urbano del proyecto:

- **Impacto en la población:** la población llegará a tener un equipamiento que no solo favorecerá a las beneficiarias directas y a los trabajadores, sino también al barrio y al distrito, sobre todo a la ciudad de Tarija a corto, mediano y largo plazo.
- **Impacto a nivel de equipamiento:** el impacto es muy importante, porque su función principal es ayudar a la población más vulnerables a niñas y adolescentes, en mejorar su calidad de vida, apoyarlas; brindarles ayuda psicológica para que superen los traumas sufridos. Concientizando a la población sobre la importancia de la atención que se debe dar a este tipo de casos sufridos.
- **Impacto ambiental:** los factores más importantes para dar un impacto en lo ambiental es combinar las alternativas en relación al conjunto del equipamiento, con el manejo de artefactos dispositivos tecnológicos y materiales innovadores que nos ayuden a reducir la contaminación. Así

mismo se plantarán árboles perennes y caduca aportando al pulmón verde de la ciudad.

6.16.2. PREMISAS FUNCIONALES:

La organización de las áreas está determinada según la función que van a desempeñar en el equipamiento, utilizando el máximo de uso de cada una, distribuyéndolas de manera que se diferencien las áreas a simple vista.

El ingreso será uno para los trabajadores, visitantes y usuarios para mejor control y seguridad.

El ingreso para las áreas de cocina y almacenamiento es solo uno, con ningún acceso para las usuarias.

El área administrativa está en conexión directa con el área social y el área de distribución e indirecta con el área de visitas y área médico.

Los pasillos entre cada área son claros recorridos con una vista amplia, con jardines a sus laterales creando un entorno de armonioso y amigable.

El área de talleres, aprendizaje y apoyo a su conocimiento cognitivo está rodeada de área de recreación pasiva y jardines creando un ambiente tranquilo para su aprendizaje y concentración.

Las áreas sociales y distribución se encuentran en la parte central de todas las otras áreas que las van conectado en forma lineal y directo.

El área habitacional se encuentra a los laterales del área social y de distribución en 3 lados, con recorridos claro a las diferentes actividades que ofrece el equipamiento.

El equipamiento contemplará 3 bloques con sus áreas definidas de forma directa con espacios social de actividad pasiva y activa, que los conectan entre ellos.

Los baños deben contar con iluminación y ventilación natural por ser áreas húmedas, se considera importante área en los baños y duchas espacios para las personas minusválidas. Las ventanas deben estar a una altura superior promedio de un ser humano por factores de privacidad.

Definición de todas las áreas:

Área administrativa. - Este espacio está diseñado para que puedan cumplir las funciones de coordinar, representar y controlar las actividades del equipamiento.

Área de apoyo psicológico/ social. - Es el área en donde estarán ubicados todos los espacios relacionados a salud y apoyo psicológico, para que brinden su servicio a las usuarias.

Área de talleres: Estos espacios están destinados a que las usuarias pueden, crear, practicar, producir y ayudarlas a reinsertarse socialmente, a modo que pongan en práctica conocimientos en distintas áreas, con talleres didácticos de ayuda en la que puedan formarse.

Área habitacional: área en donde las niñas y adolescentes pasarán las noches y estarán separadas debidamente por edades.

Área de servicio. - Espacios en donde se preparan y distribuyen los alimentos y en donde las usuarias comerán, estarán divididos por edades para un mejor servicio, acompañadas de sus tutores.

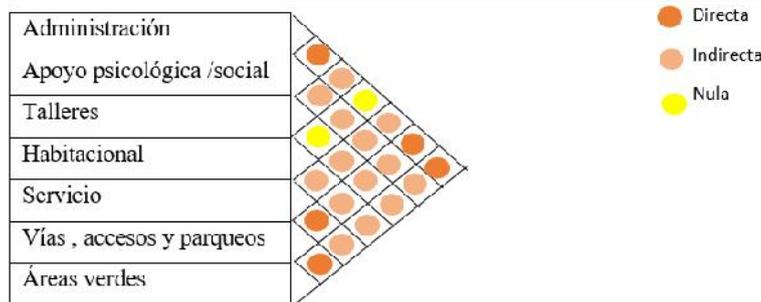
Área recreativa activa /pasiva—esta área estará destinada para realizar deporte, áreas de esparcimiento que incentiven a relacionarse con la naturaleza, patios al aire libre y recorridos peatonales.

Área de parqueo. - esta área está destinada para las personas que trabajan parqueen sus medios de transporte, entren y salgan de los vehículos que trasladen insumos hacia el equipamiento.

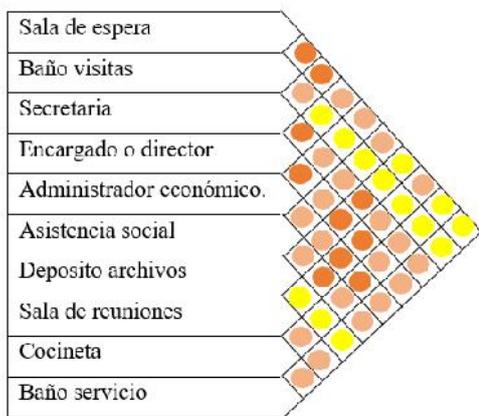
Área de seguridad y control. - este espacio está destinado al control de entrada y salida tanto de personas ajenas a la edificación, como a las personas que trabajen en el mismo y a las usuarias. Así mismo tendrá sistema de seguridad por cámaras que monitorearán todo el equipamiento para una mejor seguridad dentro y fuera del hogar.

6.16.2.1. DIAGRAMA DE RELACIONES FUNCIONALES

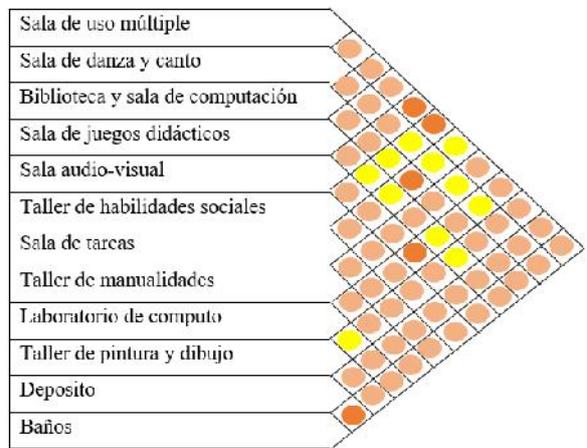
Diagrama general:



Administrativa:



Talleres:



Apoyo psicológico/social:

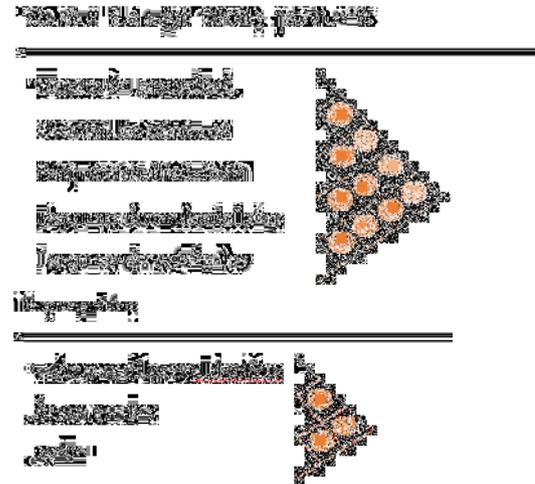
Consultorio psicológico	●
Sala de terapia de orientación y apoyo	●
Sala de ayuda multijuegos (psicoterapia de rehabilitación)	●
Enfermería	●
Farmacia	●
Consultorio odontólogo	●
Consultorio médico general	●
Consultorio nutricionista	●
Deposito archivos	●
Baño servicio	●

Habitacional:

Dormitorio de 6 a 12 años	●
Dormitorio de 12 a 15 años	●
Dormitorio de 15 a 18 años	●
Vestíder	●
Baños	●
Duchas	●
Depósito de limpieza	●
Dormitorio tutoras	●
Baño tutoras	●
Dormitorios becadas	●
Baños	●

Servicio:

Cocina	●
Depósito de húmedos	●
Depósito de secos	●
Depósito de vajillas y otros	●
Deposito general	●
Comedor	●
Lavandería	●
Área de lavadoras	●
Área de planchado	●



6.16.2.2. ZONIFICACION GENERAL

TABLA 20

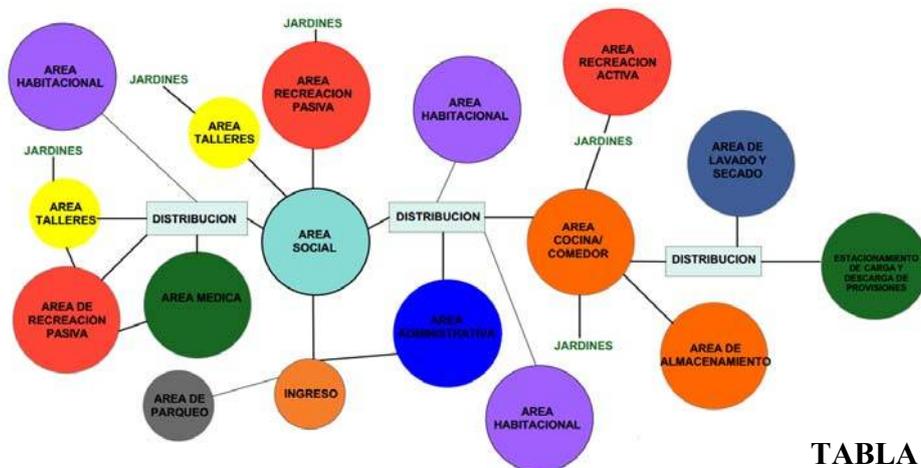


TABLA 21

6.16.3. PREMISAS ESPACIALES

Se darán algunos puntos y medidas tomados en el proyecto: en circulaciones se deberá tomar en cuenta el tipo de equipamiento que es y la cantidad de personas a albergar.

Los pasillos principales con un ancho mínimo de 3,50 m en zonas de distribución.

Las puertas en habitaciones con un ancho mínimo de 1m para 10 personas en habitaciones, las puertas no deben obstruirse ni ser obstruidas para no perjudicar la circulación horizontal, para puertas de talleres, salones y biblioteca tomar en cuenta puertas con un ancho mínimo de 1,50m.

En conectores verticales el ancho mínimo será de 1m por cada 90 personas, la altura normal del peldaño será de 18 cm.

Para los accesos vehiculares deben existir ingresos mínimos de 3m.

Para rampas peatonales las pendientes no deben sobrepasar los 10%, y en rampas de acceso vehicular la pendiente no debe ser mayor de 15%.

6.16.3. PREMISAS ECONOMICAS

Jurisdicción y competencia:

Gobierno municipal. – cuenta con 80.320,972 Bs para la financiación de carácter social, además existe otro fondo que es POA.

Gobernación. - Han acordado la ejecución del Plan Vida programando un presupuesto de 647,944,767.82 Bs. (seiscientos cuarenta y siete millones novecientos cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y siete 82/100).

Presupuesto general del estado. – Se puede realizar el financiamiento de equipamientos sociales por medio de UPRE es un programa de gobierno, que financia el 100% del proyecto a ejecutar.

6.16.4. PREMISAS AMBIENTALES

El centro conforma un ecosistema donde el edificio tiene factores micro climáticos, organismos y vivos seres humanos que están relacionados en un sistema complejo que determina el deterioro y mantenimiento de la construcción para evitar el efecto degradante es necesario controlar las condiciones ambientales para un adecuado confort.

Humedad: Humedad relativa se considera un mínimo de 45% y un máximo de 75%. Debe tener alturas suficientes y el aislamiento suficiente del suelo ya que la humedad puede subir el nivel de capilaridad. Los subsuelos para exposición o depósitos deben estar aislados y climatizados.

Temperatura: En cuanto a la temperatura lo recomendable es de 18 grados (+ -) 2 grados con una oscilación no menor de 1,5 grados por día.

Iluminación: el diseño de la iluminación es un factor importante en el diseño, la iluminación natural solo debe pasar a través de vidrios que absorban el máximo de UV.

Técnicas bioclimáticas: el buen uso de estas técnicas ayuda a aprovechar los recursos naturales de la región de la mejor manera, con una velocidad de 11 km/h soplando en dirección sur-este:

Uso adecuado de la ventilación natural, mantenimiento de la calidad del aire interior gracias al intercambio constante de aire regenerado gracias a la vegetación alrededor del edificio y reducción de los costos de energía.

Control del sol. - Se consideró para el diseño el conjunto ,pensando en cómo poder aprovechar la iluminación natural de manera pasiva es bueno conocer el recorrido y la dirección del sol durante todo el año, la energía del sol en invierno y evitarla en verano; el uso del aprovechamiento del sol como fuente de calor natural y directa.

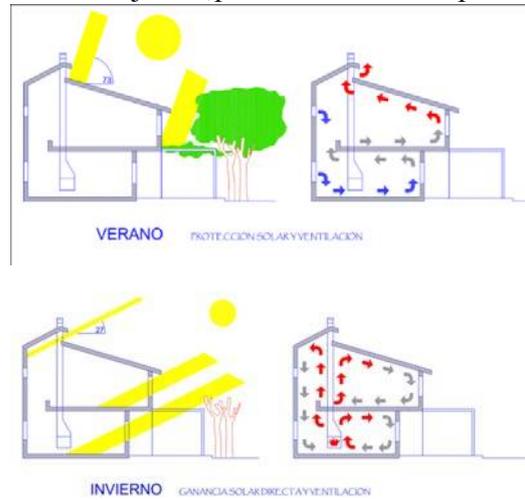


FIGURA 41

Vegetación: Cuenta con arborización en las calles que están alrededor del terreno tiene una vegetación de árboles de tamaño alto y medio como ser: Paraíso, tulipero del gabón, arce negundo y molles.

Esta vegetación existente alrededor se mantendrá y se propondrá nueva vegetación que aporte nuevos beneficios al proyecto, creando mejores vistas.

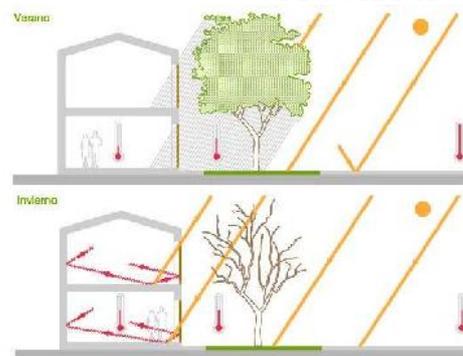


FIGURA 42

Uso de la vegetación jugando con técnicas bioclimáticas como ser:

- Crear barreras cortavientos. Suelen necesitar esta protección las fachadas norte y oeste.
- Controlar la erosión, afirmar y consolidar taludes.
- Crear barreras acústicas y visuales.
- Controlar la radiación solar con el empleo de especies de hoja caduca o perenne según desee sombra de tipo permanente o sólo en verano.

- Reducir el resplandor y la luz reflejada
- Crear espacios armónicos y relajantes.
- Controlar la evaporación del agua contenida en el terreno
- Marcar las zonas de circulación, crear divisiones de espacios e indicar direcciones y crear microclimas.

Uso de energía renovable: utilización de postes y luces solares por medio de luminaria LED, con un ahorro energético de 50%. Las luminarias solares son un sistema de alumbrado independiente instalado en postes, que funcionan en base a energía solar fotovoltaica, que es almacenada en baterías para proveer energía limpia para sistemas de alumbrado durante la noche. Reduce los gastos, bajo mantenimiento y es amigable con el medio ambiente.



FIGURA 43

6.16.5. PREMISAS TECNOLÓGICAS

Cubierta de Malla espacial:

Utilización de estructura formada por barras de aceros y nudos, tiene una fácil instalación de servicio como cables, tuberías y otros. Reducción de costes de materiales, grandes luces sin necesidad de columnas debido a su estructura que reparte las cargas en todos sus elementos, mayor resistencia y facilidad de construcción.



FIGURA 44



FIGURA 45

Cubierta de Losa de BubbleDeck: es un sistema de construcción para losas bidireccionales de edificación en el que se utilizan unas esferas de plástico reciclado con el fin de eliminar parte del hormigón no estructural.

Permite la reducción del peso muerto de las mismas hasta un 35%, al igual que la reducción de hormigón y tiempo de ejecución, es posible la obtención de luces de 5 a 16 metros de longitud y un ancho mínimo de 3m, es una solución respetuosa para el medio ambiente.



FIGURA 46

Losa reticulada: es una losa elaborada por medio de acero, hormigón a base de un sistema de entramado de traveses cruzados, con un elemento aligerante como ser casetones de poliestireno. Esta losa permite claros de 6 a 10m; esto reduce el uso de columnas es factible en la conducción de ductos en las instalaciones hidráulicas y sanitarias evitando cambios en los niveles de piso.



FIGURA 47

Cubierta con policarbonato: se hará uso de cubierta con policarbonato para brindar mayor iluminación en ambientes que los necesiten. En cuanto a la pendiente, se usarán estructuras sostenidas de acero laminado tipo sándwich, permitiendo el aislamiento térmico y acústico de la cubierta.

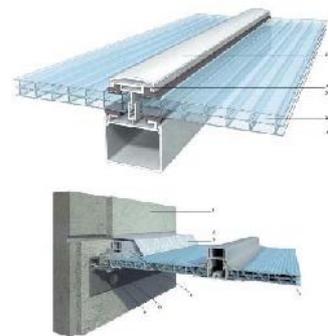


FIGURA 48

Paneles de aluminio: son paneles compuestos de 2 capas aluminio con un centro de polietileno no tóxico; su uso en exteriores con atractivos y ventajosos, con muchos usos tiene alta resistencia a la intemperie, impactos, rayones, no se decolora con el sol ni el paso del tiempo. Posee un buen aislamiento térmico y cuenta con una gran variedad de colores.



FIGURA 49

Micro-cemento alisado ecológico: es un pavimento ecológico para recorridos de jardines, un terrizo continuo es un bizcocho de hormigón, compuesto por calcín de vidrio, polímeros, reactivos y áridos con cemento de vidrio resultado del micronizado de residuos que forma el pavimento de hormigón con un acabado de microcemento alisado con textura de terrizo. Este pavimento ecológico tiene una alta resistencia para estabilizar superficies.



FIGURA 50

Baldosas para parques de caucho reciclado

Producto respetuoso con el medio ambiente, compuesto 90% de caucho triturado reciclado.

Es un material amortiguador de impactos, antideslizante, máxima durabilidad y resistencia al desgaste y a las inclemencias meteorológicas, excelente drenaje, no decolora, tiene seguridad de impactos, antideslizante, fácil instalación, resistente al sol y es permeable al agua.



FIGURA 51

6.16.6. PREMISAS MORFOLÓGICAS

El predominio de las formas puras y geométricas, entrelazadas en una composición y expresen orden, una vista clara y directa. Con utilización de formas puras, se logran formar ejes lineales con un punto central, con vista directa para la vigilancia y seguridad de las usuarias, generando la forma como de la abstracción de un ángulo de visión de una cámara de seguridad.

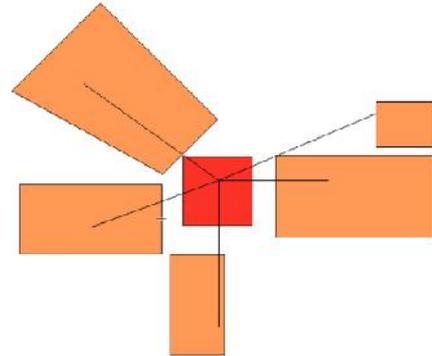


FIGURA 52

Se juega con las alturas, con espacios amplios formados por formas puras, sólidas e identificativas y funcionales adaptadas a normas y reglamentos establecidos según el tipo de equipamiento que es diferenciando cada bloque según su uso.

El diseño formal se basará en los siguientes elementos :

- Espacios intersticiales que son (externo medio e interno) que van a jerarquizar el núcleo central
- Salientes en los laterales o en diagonales darán la sensación de movimiento de la forma central, integrando todo el equipamiento.
- Lograr fluidez y claridad en los diferentes espacios.
- Rescatar espacios de uso público generando actividades divertidas y lúdicas en torno a la edificación.
- Lograr que el límite interior con el exterior se convierta en un espacio continuo para obtener una arquitectura de buena morfología y funcional.

CAPÍTULO VII

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

7.MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO:

“DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO DE ACOGIDA PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO INFANTIL PARA LA CIUDAD DE TARIJA”

El haber investigado y analizado en la ciudad de Tarija sobre los centros de acogida actuales, permite obtener una idea clara sobre lo que necesita en este tipo de centros y como debe ser un centro que brinde ayuda, comodidad y un buen funcionamiento.

7.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE ANÁLISIS

7.1.1. Localización

El proyecto se encuentra ubicado en el departamento de Tarija, en la provincia cercado, en la ciudad de Tarija en el Distrito 8, en el barrio “*Lourdes*”.

Está ubicado en el barrio “*Lourdes*”, limita al norte con la calle Arellano, al sur con la calle Mocharety, al este con la calle Chichas y al oeste con la calle Eliodoro Camacho.

7.1.2. Superficie del Terreno

El terreno dispone de una superficie de 6687,68 m², de las cuales:

AMBIENTE	ÁREA	AMBIENTE	ÁREA
SUPERFICIE CONSTRUIDA	Planta baja =2252,88m ² Planta alta =2482,80m ²	SOCIAL	248,6m ²

	Primer piso=2112,26m ² Total=6847,94m²		
PARQUEOS	943,5m ²	ADMINISTRATIVA	148,48m ²
PERIMETRO DE SEGURIDAD	15132,3m ²	MEDICA	244,10m ²
AREA VERDE	4012,41m ²	TALLERES	984,85m ²
TERRENO	6687,68m ²	COMEDOR /COCINA	431,31m ²
		SERVICIO	240,02m ²
		HABITACIONAL	2549,14m ²
		RELACIONAMIENTO COMPARTIDO	1345,68m ²
		RECREACION	696,88m ²
		TOTAL	6847,94m²

TABLA 22

7.1.3. Accesos

El proyecto tiene 2 tipos de ingreso: uno en la parte frontal, en la que está la entrada principal con un garaje subterráneo en la calle Chichas y otro en el lateral derecho en la calle Arellano sólo ingreso y salida de carga y descarga de insumos para el centro de acogida.

7.1.4. Estacionamiento

Cuenta con estacionamiento para vehículos con un patio de maniobras en la parte del subsuelo en la que también se encuentra el estacionamiento para motocicletas, en la planta baja cerca de la puerta principal se encuentra el estacionamiento para bicicletas con fácil acceso a las vías.

7.1.5. Estructuración del Proyecto

El equipamiento tiene como función principal la reinserción de las menores de edad en la sociedad mediante la aplicación de un método de trabajo de relacionamiento por medio de talleres de trabajo manual, digital, práctico, ocio y formando en diferentes áreas técnicas para una correcta inserción.

Se dividen en áreas definidas como ser:

Área social.

Área administrativa.

Área comedor/cocina.

Área de servicio.

Área médica.

Área de talleres.

Área habitacional.

Área de relacionamiento compartido.

Área de recreación.

7.1.6. Circulaciones

Las circulaciones se encuentran siguiendo los ejes lineales y triangulares que se van creando entre las conexiones de los bloques y se distribuyen de una manera clara pasando por las áreas verdes, parques, patio didáctico y pergolados.

7.1.7. Solución Tecno –constructiva

El material a emplear en el proyecto responde a la función que este cumplirá, utilizando materiales innovadores y factibles.

Fundación: Serán de H°A°, contando con la zapata tipo cuadrada y muro de contención con talud en L.

Cerramiento: se utilizará verja metálica, con ladrillo cerámico de 6H de primera.

Vanos: serán cerrados con vidrio de 6 mm y de 8 mm ya especificado en cada bloque con fijaciones de aluminio.

Carpintería: se empleará carpintería de aluminio y carpintería de madera.

Vigas y Columnas: estas serán de H°A° con secciones definidos de acuerdo con las cargas.

Estructuras de las Cubiertas: Se utilizarán cubiertas ecológicas, como ser la losa bubble-desk para los 3 bloques laterales y para el bloque central de malla espacial.

En áreas recreativas con pergolados de madera.

Revestimiento: estos varían de acuerdo a los ambientes en los exteriores; se manejará revoque de cemento y pintura exterior, como también paneles de aluminio. En el entorno y en los espacios interiores se usará revoque de yeso, paneles de aluminio, pintura y cerámico. El terminado de los muros exteriores será revoque de cemento con pintura.

Instalaciones: En cuanto a las instalaciones necesarias serán de acuerdo con las exigencias del proyecto.

7.2. ALCANCES DEL PROYECTO: El presente proyecto está basado específicamente en lo arquitectónico, creando un equipamiento de ayuda, integración para el beneficio de las usuarias y de la sociedad en general, para una buena reinserción social donde puedan habitar en total tranquilidad, realizando actividades activas y pasivas.

7.3. CONCEPTO MORFOLÓGICO

La idea nace a partir de lo funcional, entre las conexiones que tendrán las áreas definidas, en conjunto tomando en cuenta la forma alargada del terreno, integrándolo

con un punto central que permiten una vista clara desde el medio hacia cada bloque con puntos de vista directa para un mejor control.

La geometría revela que la construcción de formas puras, que se entrelazan entre si unidos por una figura central que los conecta, las formas rectangulares y uniformes, prevalecen con líneas rectas, tiene un poder simbólico de orden, disciplina, vistas directas garantizando la seguridad de las usuarias.

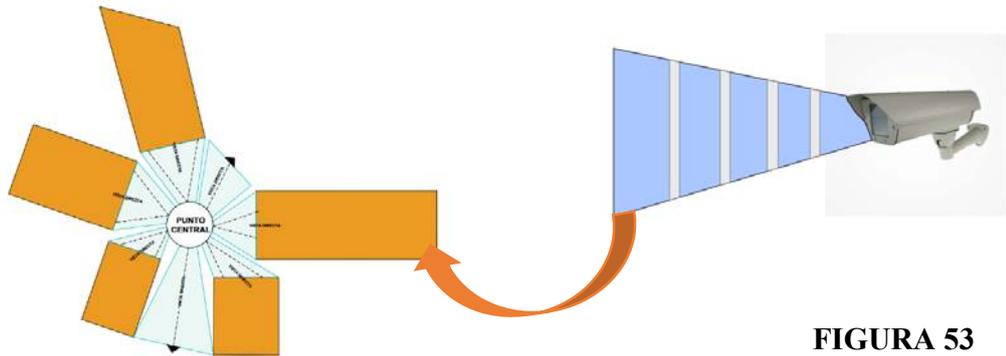


FIGURA 53

Utilización de líneas rectas, formando figuras triangulares en sus recorridos entre los medios de cada bloque, creando recorridos que armonizan en su forma de conexión con las áreas verdes, recreativas creando un entorno de vegetación que abraza todo el alrededor de la construcción, creando un microclima.



FIGURA 54



FIGURA 55

7.4. CONCEPTO ESPACIAL

El proyecto se insertará de manera armoniosa en el centro del terreno, el espacio está distribuido a lo largo del espacio del terreno, creando recorridos en las áreas libres que

se encuentran formados entre bloque y bloque, siguiendo líneas rectas que forman un trazo de triangulaciones acompañados de jardines, áreas recreativas, libres y semi-cubiertas cada una con diferentes características que se diferencian entre sí.

El uso del color en la arquitectura y decoración se desenvuelve de la misma manera que en el arte, aunque su actuación va mas allá, su fin especial es específico para servir, favorecer y destacar, cada área del proyecto produciendo sensaciones, emociones positivas en las usuarias, creando un entorno que produzca sensaciones activas o tranquilas que despierten un sentimiento.

Esta técnica ayudara a reducir el estrés psicológico de las usuarias, el uso del color es importante para la percepción y conducta humana.

FIGURA 56

7.5. CONCEPTO AMBIENTAL

Se basa en la disposición de la edificación del centro de acogida, respetando su orientación para la ganancia de iluminación y ventilación natural, para un máximo aprovechamiento de los recursos naturales.



FIGURA 57

Incorporación de vegetación de especies nativas, que se adopten fácilmente al medio físico de Tarija y de la zona en la que está ubicado el terreno, uso de especies exóticas que se adaptan a las condiciones climáticas.

Implementación de vegetación alta, media y baja para la reducción de vientos, uso de sombra en conjunto de vegetación caduca y perenne.

